



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Grado en Traducción e Interpretación

TRABAJO FIN DE GRADO

Terminología y Traducción especializada

Presentado por María Marina García

Tutelado por Miguel Ibáñez Rodríguez

Soria, 2016

ÍNDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	5
METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	6
BLOQUE TEÓRICO.....	8
1. La terminología.....	8
1.1. Introducción al concepto de terminología.....	8
1.2. Definiciones.....	11
1.3. La terminología y la traducción especializada: ¿qué son los términos de especialidad?	13
1.4. La terminología como disciplina	15
1.5. Tendencias	15
1.6. Funciones/usuarios.....	15
1.7. Teorías.....	17
1.7.1. La Teoría Comunicativa de la Terminología	17
1.7.2. La Teoría Sociocognitiva de la Terminología	17
2. Lenguas de especialidad y traducción especializada	18
2.1. Lenguas de especialidad	18
2.2. Traducción especializada	20
2.3. Los textos especializados	21
2.4. Tipos de traducción especializada	24
BLOQUE PRÁCTICO.....	25
1. Introducción al ejemplo práctico	25
2. Análisis del texto especializado	26
2.1. Análisis comunicativo.....	26
2.2. Tipo de discurso	27
2.3. Análisis discursivo	27
2.4. Análisis conceptual	28
2.5. Análisis terminológico.....	30
3. Análisis de la traducción.....	42
RESULTADOS	51
CONCLUSIONES	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54

RESUMEN

El presente trabajo de fin de grado busca definir, descubrir y analizar las características principales de la terminología así como profundizar en la relación que tiene con la traducción especializada y hasta qué punto son imprescindibles la una para la otra. Para realizar este análisis, lo primero que se ha investigado ha sido el significado de terminología y su peso en el ámbito de la traducción en general y de la traducción especializada en particular. Una vez vistos los distintos enfoques, teorías y características de la terminología y los textos especializados, nuestro objetivo ha sido comprobar en un ejemplo real si se cumplen verdaderamente las características atribuidas a la terminología, cómo en base a ella aumenta o disminuye el grado de especialización y si esto comporta un problema para el traductor en el día a día.

Palabras clave: terminología, traducción especializada, lenguas especializadas, lenguaje especializado.

ABSTRACT

Ce travail d'investigation vise à définir, à découvrir et à analyser les caractéristiques de la terminologie, ainsi qu'à approfondir la relation avec la traduction spécialisée et connaître vraiment dans quelle mesure sont indispensables l'un pour l'autre. Pour ce faire, en premier lieu on a étudié l'origine de la terminologie et on l'a comparé avec elle-même aujourd'hui, dans le domaine de la traduction dans la traduction générale et spécialisée. Une fois ce concept a été établi, on a procédé à la définir et la caractériser et nous avons réussi à obtenir les points spécifiques à analyser dans ce travail et essayer de ressourcez les principaux problèmes. Enfin, on a analysé la terminologie d'un texte spécialisé scientifique et on a analysé sa correspondante traduction disponible dans le même site web, afin de trouver les éventuelles difficultés terminologiques qu'il pourrait entraîner.

Mots-clés: terminologie, traduction spécialisée, langues spécialisées, langue spécialisée.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es el resultado del compendio de los conocimientos adquiridos durante todo el Grado de Traducción e Interpretación, y se centra concretamente en uno de los aspectos más determinantes del trabajo de esta materia: la terminología y la traducción especializada. Este estudio está basado sobre todo en el último año de la carrera, cuando profundizamos un poco más en la terminología, en la traducción especializada y en la relación entre ellas. Son numerosas las materias del grado, como la documentación, la terminología, la traducción especializada, entre otras, en las que nos hemos fijado y apoyado para tener un conocimiento mayor.

Desde el primer curso del grado, la terminología tuvo un papel muy importante en todas las asignaturas y se nos hizo patente que es imprescindible que sea observada y analizada para hacer una traducción de nuestro texto más completa.

La traducción especializada, además, tiene un gran peso en todo el campo de la traducción ya que surgió de la necesidad de transmitir conocimiento a los problemas planteados por distintas disciplinas que se han ido creando en los últimos tiempos y, desde ese momento, se ha convertido en totalmente indispensable, un punto de apoyo al que el traductor tiene que recurrir en su día a día.

Dentro de la terminología y de la traducción especializada han surgido diferentes teorías y ramificaciones que deben ser analizadas. En este campo adquieren gran importancia las técnicas de especialización, los tipos de traducción especializada y los grados de la terminología en la traducción especializada.

Tomamos como punto de partida el siglo XIX, en el que la palabra “*terminologie*” tenía una connotación negativa, debido a que se refería a un grupo de palabras al que nadie era capaz de dar explicación y que nadie lograba comprender. Con el paso del tiempo va adquiriendo peso y valor de análisis, hasta alcanzar en el siglo XX su máximo esplendor. A partir de entonces, surgen la mayor parte de las posturas y teorías que vamos a tratar en este trabajo.

Sin embargo, dado que resulta igual de difícil delimitar qué tipo de textos se traducirán dentro de una especialización u otra, en este trabajo también vamos a ver los problemas a los que día a día se siguen enfrentando los traductores. Descubrir y analizar estos contratiempos va a ser la clave que nos permita después lograr una buena traducción del texto que queremos analizar.

OBJETIVOS

El objetivo de este trabajo de fin de grado consiste en analizar el significado de la terminología, así como sus funciones y su relación con la traducción especializada. Tanto la terminología como la traducción especializada tienen todavía mucho que analizar y que descubrir. Por eso, se va a intentar describir de una forma más teórica lo que significa la traducción especializada, cómo actúa y para qué la necesitamos. En todo momento vamos a tener en cuenta la comparativa de las dos, para intentar descubrir en qué grado se necesitan. Es decir, partiremos de lo general a lo concreto hasta llegar al objeto que sería la traducción especializada. Una vez ubicados dentro de la traducción especializada veremos en qué consisten y cuáles son sus rasgos característicos en comparación con la terminología y sus distintos grados en los que se puede encontrar, esto es algo, que como ya hemos dicho, resulta muy difuso.

Una vez tengamos esto claro vamos a ver las diferencias que podemos encontrar en unos términos y otros en función del grado de especialización. Otro de los aspectos que vamos a definir y a profundizar en él son, las leguas de especialidad, su descripción y sobre todo su función para saber en qué nos ayudan.

También nos detendremos a analizar los textos específicos y sus principales rasgos y diferencias de otros textos.

Tras haber delimitado los parámetros de la terminología y de la traducción especializada vamos a analizar diferentes usuarios de la traducción especializada. De esta manera acabaremos nuestra parte teórica que va a ser nuestro apoyo principal a la hora de hacer nuestra parte práctica.

Una vez quedan definidos y comprendidas las nociones necesarias acerca de la terminología y la traducción especializada llega el momento de ponerlos en práctica realizando un análisis de un texto médico en el que analizaremos la terminología dentro de la traducción especializada, analizaremos también la situación comunicativa y los aspectos lingüísticos, y veremos qué papel juega la terminología a la hora de traducir intentando resolver las dificultades que pueda conllevar la traducción de los términos.

Para finalizar, analizaremos terminológicamente y comentaremos las dificultades que pueda tener a la hora de traducir el texto especializado en inglés que hemos elegido y posteriormente nos fijaremos y describiremos la traducción en español disponible en la misma página web. Por último, en el último análisis hablaremos de los principales problemas a los que nos hemos tenido que enfrentar y con los que conviven los traductores que se enfrentan con terminología en textos especializados cada día.

METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

La temática de este trabajo constituye una de las bases en el estudio de la traducción y que consciente o inconscientemente hemos utilizado durante todo el grado. Por ello, existe una amplia bibliografía al respecto y las posibilidades de cómo abordar el tema eran muy diversas. Por ello se ha optado por extraer las ideas fundamentales para conocer el tema de estudio, exponerlas y organizarlas y con ello poder llegar a aplicarlas en un ejemplo real del que se pudieran obtener unas conclusiones finales.

En **primer lugar**, hemos recopilado toda el material bibliográfico necesario para elaborar la parte teórica, la cual en el tema que nos ocupa, la terminología, es posiblemente de las más extensas y necesarias para poder abordar el tema y llevar a cabo una aplicación práctica que muestre los resultados.

En **segundo lugar**, tras la lectura y comparación de las distintas teorías y aproximaciones que existen sobre nuestro tema, hemos intentado resumir y sintetizar, desde un enfoque crítico, las distintas opciones que se nos mostraban con el fin de poder elaborar una explicación clara y resumida del concepto. De ahí, hemos comenzado por definir el concepto de terminología y averiguar su relación con la traducción especializada y, además, hemos visto como le afectan los distintos grados de especialización.

Por otro lado, hemos definido qué se entiende por lenguas de especialidad y cuándo se considera que un texto es especializado, lo cual va ligado necesariamente al punto anterior. En líneas generales, la parte teórica inicial aborda de manera descriptiva los conceptos clave para desarrollar el trabajo y poder realizar un ejemplo práctico de lo anteriormente expuesto.

Posteriormente, una vez abordado el bloque más práctico y una vez ya tenemos asimilados los conceptos, hemos pasado a comprobar todo lo anterior en un ejemplo práctico. Para ello se ha seleccionado un texto especializado en inglés de la temática considerada como especializada por antonomasia para que no quepa duda sobre la especialización del mismo, y hemos analizado cada uno de los términos que hemos considerado como especializados o, en su defecto, con una dificultad añadida por encontrarse en ese contexto. Esto nos ha permitido también anticiparnos a descubrir las posibles dificultades que podían surgir a la hora de traducir el documento.

Por último, una vez analizado, al tratarse de un texto cuya página web facilitaba también una traducción en español, hemos comprobado también cómo han solucionado las cuestiones terminológicas y las dificultades planteadas anteriormente. Una vez resueltos los problemas, analizamos los resultados. He utilizado el método inductivo para llegar a las conclusiones de mi trabajo a partir de premisas particulares que teníamos al principio.

En la parte teórica hemos analizado desde qué es la terminología y la traducción especializada y su relación, hasta pequeñas cuestiones que nos facilitarán un análisis más

completo y eficaz en nuestra parte práctica. Para ello, hemos utilizado el método de investigación inductivo.

BLOQUE TEÓRICO

1. La terminología

1.1. Introducción al concepto de terminología

Definir de una manera directa y precisa qué es la terminología es algo atrevido y equivocado, ya que es muy difícil hacerlo de una manera breve y única. Desde sus orígenes, uno de los principales problemas que ha presentado la terminología es precisamente su definición, sus límites y sus funciones. A lo largo de la historia, se ha definido de diferente manera este concepto tan complejo.

Según REY (1995:117), la palabra terminología surge en el siglo XIX. La “terminologie”, como se conocía por entonces, era un jargón, una palabra que tenía un significado con un grado de connotación negativo, ya que se trataba de una palabra que nadie entendía.

Además, también aparece el concepto de comunicación especializada:

“Comunicación realizada, con fines profesionales, entre dos o más individuos pertenecientes a un campo profesional. Puede ser oral o escrita” (Hoffman, 1984).

Hoy en día se utiliza con tres definiciones:

1. Una teoría que explica las relaciones entre los conceptos y los términos.
2. El trabajo de compilar, describir y presentar los términos.
3. El vocabulario propio de un dominio de especialidad.

(Nikwenti-Azeh 1998:157. Traducción propia)

Definición de terminología según la Asociación Internacional de Terminología (en Sager, 1990:4):

Terminology is concerned with the study and use of the systems of symbols and linguistic signs employed for human communication in specialized areas of knowledge and activities. It is primary a linguistic discipline –linguistics being interpreted here in its widest possible sense—with emphasis on semantics (systems of meanings and concepts) and pragmatics. It is inter-disciplinary in the sense it also borrows concepts and methods from semiotics, epistemology, classification, etc. It is closely linked to the subject fields whose lexica it describes and for which it seeks to provide assistance in ordering and use of designations. Although terminology has been in the past mostly concerned with the lexical aspects of specialized languages, its scope extends to syntax and phonology. In its applied aspect terminology is related to lexicography and uses techniques of information science and technology.

Por ello, en primer lugar vamos a ubicar la traducción científica dentro de la traducción especializada de manera que veamos la diferencia entre ambas.

Desde 1830, la terminología busca establecer un orden en la creación de nuevos significados, pero es en el siglo XX cuando empieza a ganar peso y adquiere notoriedad; en este momento es cuando nace la mayor parte de posturas y estudios que actualmente consideramos como referentes.

El principal referente y el que es por muchos considerado como el padre de la Terminología moderna es Eugene Wüster, el cual fundó la escuela de Viena.

Sus primeras reflexiones están recogidas en una tesis donde analiza el campo de la Electrotecnia.

Con Wüster la terminología tradicional dio un gran cambio y empezó a girar en torno a las escuelas de Viena (Felber), de Praga (Saussure- representante Drodz) y de Moscú (Lotte y Capligyn), cuyo pensamiento es muy parecido al de Wüster y la escuela de Canadá que es revolucionaria, ya que pretende y se ve en la necesidad de comparar el inglés y el francés (Pavel y Nolet).

Wüster es el máximo representante de la escuela de Viena. Su Teoría General de la Terminología junto con las normas ISO en 1947 forman un antes y un después en la historia de la Terminología y de la Traducción. Estas normas, que nacen con el objetivo de ser universales y romper barreras, se convierten en algo novedoso y, a su vez, en la solución de los principales problemas a los que se enfrentaban. Para él, el concepto puede vivir incluso separado de la lengua.

Por tanto, la unidad terminológica se define en este contexto como una unidad de pensamiento especializado utilizada sólo en situaciones de comunicación profesional en el plano nacional e internacional (Cabré 1998c).

Los términos que se vayan a analizar no se podrán estudiar de forma aislada, ya que siempre tienen que ser comparados en función del texto en el que se encuentran y según el resto de términos utilizados.

De esta forma lograremos hacer un buen análisis en el que no se nos escape ningún detalle.

Actualmente cuando hablamos de terminología dejamos atrás su definición anterior, como en el libro de "Terminología para traductores e Intérpretes" de Silvia Montero y Pamela Faber donde adquiere relevancia como disciplina autónoma de carácter interdisciplinar.

Existen muchos puntos en común entre la terminología y la traducción. Una coincidencia reside en la "intención" de ambas de constituirse como disciplinas, cosa que no lo eran hasta hace poco, dado su origen en la práctica. Ambas tienen un carácter interdisciplinario, ya que necesitan de esa "simbiosis" con la información y la comunicación, nutriéndose del conocimiento especializado que transmiten.

El cisma entre ambas reside en la ausencia de una razón de ser comunicativa en la terminología en sí misma, ya que su función es la de continente o representación de un área del conocimiento. La traducción, por el contrario, es el resultado del discurso, el fin mismo de la terminología.

Sin embargo, el binomio traducción especializada-terminología no es proporcional en su simetría, puesto que la traducción especializada necesita de la terminología tanto del lado teórico como del práctico. De la teórica, porque el traductor especializado debe tener los conocimientos del campo del texto a traducir; y de la práctica, porque la terminología sirve para solventar las incongruencias que surgen en el proceso de traducción.

Existen tres estratos en cuanto a implicación con la terminología se refiere, en los que el traductor se puede ubicar o posicionar: en el primero, el traductor es absolutamente pasivo con respecto a la terminología, limitándose a recurrir a diccionarios, bancos de terminología de consulta o similar.

En el segundo, el traductor escala en competencias y se sirve del conocimiento lingüístico para crear un neologismo que cubra el vacío terminológico pertinente, sea dicho de paso que su participación en la terminología sigue siendo nula.

En el tercer estrato, el traductor está inmerso en el proceso terminológico actuando puntualmente como terminólogo, o como recopilador de terminología con la que construye él mismo las bases de datos así como el sistema de los términos para generar neologismos.

Finalmente, en el cuarto estrato el traductor está implicado al 100% en la terminología, ya que su función es la de traductor sistemático; es decir, que se sirve de unidades neológicas y bases creadas por él mismo previamente, para posteriormente generar glosarios útiles para otros traductores del mismo campo pero cuyo modo de trabajo les sitúa en estratos inferiores anteriormente explicados.

El traductor especializado debe por tanto contar con tres competencias imprescindibles: la cognitiva, pues tiene que tener controlada la terminología correspondiente al campo semántico del área de especialización; la lingüística, pues es básico conocer bien las herramientas de trabajo, que es el bilingüismo fundamentalmente; Y la contextual, que consiste en adaptar la utilización de la terminología a la finalidad del mensaje y a los destinatarios receptores de éste.

Se podría añadir una cuarta, la metodológica, que no es más que la presentación del trabajo terminológico según una serie de fundamentos. Estos tienen la misión de conectar la acción de usar una terminología u otra con una actividad determinada. Seguir dichas pautas nos vale para resolver incógnitas terminológicas espontáneas (ausencia de sinónimo en la lengua meta o proliferación de equivalentes).

Lo que es evidente es la clara necesidad del traductor de implicarse en la creación y utilización de terminología para solucionar el problema de la ausencia de términos para casos

específicos, pudiendo acabar textos coherentes y bien hechos que cumplan con su fin último que es la buena traducción.

Un debate que se nos plantea es si la Terminología debe ser considerada como una disciplina independiente o si, por el contrario, no es más que una parte de la Lexicografía. Hay tres vertientes de la Terminología: lingüística, cognitiva y comunicativa.

POINTER sostiene la idea de que la Terminología abarca todo un grupo de palabras del mismo campo semántico y que por tanto hay que analizarla por sí misma.

En este debate sí parece haber una cosa clara y es que tanto la Lexicología como la Terminología se ven en la obligación de responder a los problemas planteados por una estructura léxica.

1.2. Definiciones

Tras tratar el tema de la relación entre sí de ambas disciplinas y los conceptos que constituyen, conviene definir cada una de ellas de manera independiente, a fin de entender el porqué de su necesidad mutua.

La terminología como tal se define como campo de estudio interdisciplinario que se nutre de un conjunto específico de conocimientos conceptualizado en otras disciplinas (lingüística, ciencia del conocimiento, ciencias de la información y ciencias de la comunicación). La palabra terminología se utiliza también para hacer referencia tanto a la tarea de recolectar, describir y presentar términos de manera sistemática (la también llamada terminografía), como al vocabulario del campo de una especialidad en particular.

Se proyecta en un área concreta del conocimiento, pero a su vez también se puede comportar como disciplina independiente. El artífice fue el austriaco Eugen Wuster, quien a partir del estudio del esperanto como idioma internacional llegó a asumir el concepto de terminología como herramienta necesaria para conectar y homogeneizar dentro de sus diferencias campos del conocimiento muy divergentes entre sí.

Las conocidas normas ISO son prueba de su trabajo de creación teórica, que consisten en la organización internacional de normalización que promueve normas comunes en la fabricación de todo tipo de productos.

Por otra parte, la traducción o acción y efecto de traducir es expresar en una lengua algo que se ha expresado anteriormente o que está escrito en otra diferente.

Consiste en comprender el significado de un texto en un idioma, llamado texto origen o «texto de salida», para producir un texto con significado equivalente, en otro idioma, llamado texto traducido o «texto meta». El resultado de esta actividad, el texto traducido, también se denomina traducción. Cuando la traducción se realiza de manera oral se conoce como interpretación. La

disciplina que estudia sistemáticamente la teoría, la descripción y la aplicación de la traducción y la interpretación se denomina traductología.

El término puede hacer referencia tanto a la interpretación que se da a un texto o discurso como a la obra material del traductor.

¿QUIÉNES SON LOS USUARIOS DE LA TERMINOLOGÍA?



1.3. La terminología y la traducción especializada: ¿qué son los términos de especialidad?

Es muy común que hoy en día los lingüistas de España están mucho más interesados en buscar respuesta a todo lo que envuelve a la terminología.

Algunas de las preguntas que se plantean son las siguientes en función de cómo consideran a la Terminología:

1. **Disciplina:** ¿es sólo una disciplina? ¿podría ser una disciplina técnica? ¿de qué tipo? ¿cómo se ocupa de los términos especializados y qué métodos utiliza?
2. **Conjunto de normas o reglas que nos dicen cómo debemos agrupar los términos:** ¿debemos fiarnos? ¿sirven para todo? ¿cómo sabemos que existen estas ramas?
3. **Conjunto de los términos de un mismo campo:** ¿es un campo abierto o delimitado? ¿palabra, término o podemos referirnos de los dos? ¿qué ocurre con los lenguajes de especialidad? ¿son signos lingüísticos? ¿hay mucha diferencia en estos grupos? ¿qué son los términos de especialidad?

La Terminología también ha sido definida por estos tres grandes grupos tal y como nos lo explica María Teresa Cabré en su libro “La terminología: Representación y comunicación”.

Para la **lingüística** los signos lingüísticos que forman el léxico de la gramática del hablante pueden ser generales o especializados, en este último caso sólo unos pocos hablantes formarán parte de este grupo.

Para la **filosofía**, la Terminología es un grupo de unidades cognitivas que forman el conocimiento especializado y en el que hay dos vertientes; en primer lugar se encontrarían las unidades ya del conocimiento que son las que utilizan normalmente los hablantes para comunicarse y, en segundo lugar, las unidades de representación que nos aclaran cómo son las cosas.

Para las diferentes **disciplinas científico-técnicas**, las unidades a través de las cuales expresamos nuestro pensamiento especializado componen la terminología.

Volviendo al binomio que conforman traducción y terminología, nos paramos de nuevo en el caso de la traducción especializada, presentada anteriormente en la introducción a los términos.

Tradicionalmente se ha venido considerando que la traducción especializada es aquella que se ocupa de los textos referenciales, (de especialidad) destinados a un público restringido, con una finalidad fundamentalmente pragmática.

Este concepto de traducción especializada, asumido y recogido en los planes de estudio de Traducción, es consecuencia de la aplicación del concepto de lenguaje de especialidad. Posteriormente, con el enfoque textual, hemos pasado a los considerados «textos especializados» (textos socioeconómicos, textos médicos, etc.).

En contraposición, esta unión de la traducción especializada con los textos especializados es bastante restrictiva, ya que este tipo de traducción se aplica en una gran gama de áreas que habitualmente no se considera que utilicen lenguajes de especialidad, ni que utilicen textos especializados, entre los que se incluyen los sectores editorial, periodístico o audiovisual, entre otros. He aquí la razón por la que se va asumiendo un concepto más amplio de este tipo de traducción y ya no sea raro que se defina como traducción especializada la correspondiente a los ámbitos literario, humanístico, audiovisual, económico, jurídico, etc.

DIFERENCIAS	
Léxico común	Léxico especializado
Función básica: conativa, básica, emotiva...	Función básica: referencial
Temática: general	Temática: especializada
Usuarios: generales	Usuarios: especializados
Situaciones comunicativas: +/- formal	Situaciones comunicativas: formal
Discurso: general	Discurso: profesional

Retomando el punto de partida de traducción especializada como lenguaje de especialidad, inicialmente concebida como tal, hay que remarcar que dichos lenguajes de especialidad no cuentan con más de dos o tres décadas de historia.

Los factores que influyen en los lenguajes de especialidad son:

1. Factores
2. Temática
3. Canal
4. Situación comunicativa
5. Intención
- 6.

1.4. La terminología como disciplina

Uno de los principales problemas que plantea la Terminología es establecer los límites. Cuando analizamos y estudiamos la Terminología, vemos que hay tres grandes definiciones o posturas sobre ella:

1. Disciplina Autónoma: (Teoría General de la Terminología). El lenguaje estaría dentro de la Terminología.
2. No es independiente, ya que depende de otra disciplina.
3. Es una materia autónoma de carácter interdisciplinar.

María Teresa Cabré sostiene que sería una interdisciplina que se ha formado a través de la lingüística y que apoyada en la terminología nos da servicio.

Tiene delimitadas las bases teóricas y sabe también cuál es el objetivo a analizar. Como toda disciplina tiene una parte práctica y una parte teórica, pero tiene algo que la diferencia del resto de las disciplinas y es que de cada elemento que se nutre, selecciona y solo elige lo que le interesa. Elabora un espacio único donde se encuentra el marco, el método y los objetivos que tiene.

Aunque la Terminología sea lenguaje no implica que la lingüística sea parte de ésta; no son similares ni a la hora de formarse, ni a la hora de analizar.

Un punto muy importante a tener en cuenta es que no debemos confundir la Terminología con la Lexicología aplicada, ya que la organización de cada una de ellas es totalmente diferente. La lexicología no puede existir ni ser analizada sin la gramática.

1.5. Tendencias

Este es un tema muy complejo en los últimos años. En el campo de la traducción se está investigando mucho sobre terminología debido a que ha pasado a ser totalmente imprescindible analizarla para intentar comprenderla y delimitarla de una manera más sencilla. Hay dos razones fundamentales por las que se quiere analizar:

1. De una manera teórica para saber más del tema académico.
2. De una manera práctica, administración comercial.

Se trata de analizar como disciplina (teoría aplicada) y como práctica (no exenta de teoría). Para algunos es un medio directo, para otros es indirecto de comunicación.

1.6. Funciones/usuarios

Las funciones de la terminología están relacionadas de una manera directa con los usuarios que van a utilizarla.

En un mundo en el que cada vez tenemos acceso a más información y conocemos de una manera mucho más detallada las principales características de un tema en concreto gracias a la tecnología, por ejemplo, que nos acerca aún más a conocer de primera mano todas las dudas

que deseamos resolver sobre un tema en concreto, no es difícil darnos cuenta de que los usuarios que van a recibir esta información son muy distintos entre ellos.

Esto que a priori puede parecer una cosa obvia y fácil de averiguar es algo que debemos tener muy en cuenta a la hora de analizar la terminología y sus funciones, ya que cada usuario va a plantear unos problemas muy diferentes al resto de usuarios. La importancia de tener esto bien definido y claro es básica para no equivocarnos en el resto del análisis. Por tanto, la terminología tiene que estar preparada en todo momento para solventar estos problemas.

A partir de aquí, podremos analizar de una manera más rápida y sencilla los quebraderos de cabeza de los usuarios. La terminología nace como respuesta a los problemas de diversos colectivos profesionales. Tanto Silvia Moreno como Pamela Faber en su libro para traductores e intérpretes nos enseñan que va a haber usuarios potenciales como “el experto” y usuarios pacientes como pueden ser el traductor y el periodista entre muchos otros.

“(SAGER 1990b; CABRÉ 1992,1993), agrupan a los usuarios de la siguiente manera:

- Profesionales del lenguaje
- Especialistas, científicos y técnicos
- Profesionales de la información y la documentación
- Planificadores lingüísticos
- Profesionales de la ingeniería artificial
- Público lego en la materia“

Es imprescindible investigar todo cuanto podamos sobre los usuarios; toda esta información nos va a permitir una mejor traducción y comprender más sobre la terminología que pueden llegar a utilizar.

En cuanto al papel del traductor, es indudable que todos los estudios coinciden en que él se encuentra como mediador entre dos interlocutores. Para Cabré este papel es muy importante y lo resalta significativamente en toda sus teorías, puesto que es el perfil que analiza con más frecuencia debido a que estudió cómo afecta y ayuda la terminología al traductor.

Por tanto, lo que tenemos muy claro es que así como la terminología es muy variada y compleja también lo son y deben tener nuestra máxima atención a la hora de traducir un texto los usuarios finales que van a utilizar esta información, ya que si al final esto no se corresponde con lo que ellos pudieran necesitar nuestro trabajo no habría servido para nada.

La terminología siempre busca solucionar los problemas, por ello hay que conocer igual de bien tanto a los problemas como a la gente que los tiene y los quiere solucionar.

1.7. Teorías

1.7.1. La Teoría Comunicativa de la Terminología

Es una materia interdisciplinar cuyo principal objetivo es darnos toda la información tanto de una manera semántica como de una manera funcional de todas esas palabras que forman parte de un mismo campo y tienen su propio valor tanto individual como colectivo.

En cada conjunto de unidades terminológicas analizaremos y podremos descubrir diferentes relaciones y estructuras. En cada conjunto de palabras va a haber un orden determinado y una jerarquía a analizar. No podemos analizar los términos de manera autónoma sino junto con las unidades léxicas. Como bien he explicado la Terminología no se puede analizar y coincide con Wüster sin analizar todo su entorno.

No podemos conocer las palabras, unidades y términos hasta que los analizamos y tenemos el resultado final, ya que si solo los tenemos en cuenta al principio podremos ver que tienen un valor potencial, es decir, un valor que no va a ser real hasta el momento en el que realmente los analicemos.

Cabré siempre defendiendo el hecho de que debemos tratar a la unidad terminológica como un signo lingüístico dentro de un marco y con unas características que la diferencian del resto.

1.7.2. La Teoría Sociocognitiva de la Terminología

En las dos grandes posturas: la de Temmerman y la de Wüster encontramos las bases de la Teoría Terminológica y la Metodología que guíe el trabajo. Las teorías tradicionales tienden a la estandarización y a eliminar sinónimos y nos encontramos con tres perspectivas:

1. La nominalista (sentido del mundo)
2. La mentalista (idea existe mente)
3. La realista (entidad externa que existe en el universo)

En esta teoría no se considera como palabra clave de la terminología al “concepto”. Para ellos, es una palabra limitada que contiene muchas lagunas y prefieren hablar de unidades de comprensión o categorías.

Ellos consideran que la palabra categoría es la opción más acertada, porque tiene el significado en relación al resto de elementos y nos indica su posición exacta. Aquí los sinónimos se mantienen ya que dan aún más valor.

El punto de partida en la TSCT es el término, y no lo que antes denominábamos concepto.

Con este modelo, se pone mayor empeño en analizar las unidades léxicas, por lo que para el traductor y el intérprete supone un avance importante, ya que el modelo de la Terminología Tradicional tiene más limitaciones.

2. Lenguas de especialidad y traducción especializada

2.1. Lenguas de especialidad

En las últimas décadas se ha percibido un progresivo aumento de interés por la comunicación especializada, tanto en lo relativo a su descripción como en lo que respecta a su adquisición y enseñanza. El interés que generan ambas vertientes de las lenguas especializadas se debe, por una parte, a la importancia que ha adquirido la especialidad en la sociedad actual, propulsada por la globalización, que exige una continua transferencia de conocimientos y que propicia necesidades plurilingüísticas, y, por otra parte, al reconocimiento que están teniendo desde variadas áreas los éxitos cosechados en la Lingüística Aplicada y su papel trascendental que tiene en el marco de la Lingüística General.

“Los diferentes lenguajes de especialidad presentan una serie de características comunes entre sí (pragmáticas y lingüísticas) que nos permiten referirnos a ellos como un subconjunto de la lengua general que mantiene una cierta unidad” (Cabré, 1993).

La lengua inglesa dominaba la comunicación especializada internacional hasta hace relativamente poco. De hecho, la investigación en lenguas para fines específicos (LFE) tiene su origen en los años sesenta para la enseñanza del inglés con fines específicos (ESP, English for Specific Purposes). Tras la Segunda Guerra Mundial, se incrementa exponencialmente la actividad económica, científica y tecnológica que necesita del uso de una sola lengua para la comunicación internacional, y el inglés, propulsado también por el potencial económico de Estados Unidos, se situaba en su momento en una posición privilegiada para terminar por ser esa lengua internacional.

Sin embargo y como dato remarcable, la lengua española, con más de 400 millones de hablantes, “le pisa los talones”. La demanda del Español como lengua para la comunicación profesional en contextos internacionales tiene su razón de ser en una mezcla de diversos factores, entre los cuales están la internacionalización de la economía y el gran tamaño del comercio electrónico; la adhesión de los mercados de los continentes americano y asiático al mercado global; el incremento de la población hispana en Estados Unidos; las aplicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y los fenómenos migratorios y, dentro de la Unión Europea, las posibilidades que ofrecen el libre comercio, los programas de intercambio de profesores, investigadores y alumnos, la ampliación de los estados miembros, así como la atención que recibe el campo de segundas lenguas para la constitución de una ciudadanía europea multicultural y multilingüe.

Los sondeos estadísticos y análisis realizados tanto por el Instituto Cervantes en sus Anuarios como los llevados a cabo por la Asociación para el Progreso del Español como Recurso

Económico (E/RE) y el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) revelan que la lengua española ha llegado a constituirse como un recurso económico de importancia primordial, capaz de ser exportado y de generar grandes beneficios. El español es un valor en alza en los sectores académico y de servicios. Y como consecuencia directa tenemos un aumento de la investigación teórica y aplicada de las lenguas de especialidad (LESP), tanto en su descripción como en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, y después de todo lo descrito sobre el desarrollo de las lenguas de especialidad, la frontera del término todavía se encuentra bastante difusa, no sólo en lo que a la delimitación del concepto respecta, sino también a la elección de la etiqueta.

La imperiosa necesidad de una delimitación conceptual y terminológica se argumenta no solo por la abundancia de términos, sino porque toda disciplina que requiera un estatus científico debe ser cuestionada y sometida a revisión crítica.

2.2. Traducción especializada

Las disciplinas lingüísticas son las que han alimentado a los traductores durante todo este tiempo. No se puede hablar de traducción especializada sin hablar de lenguas de especialidad, lexicología y de los diferentes textos. La traducción especializada surge de los textos especializados que a su vez han salido de los lenguajes de especialidad.

Estos distintos conceptos que he nombrado son los que a lo largo del grado de traducción y cuando haces un estudio analizas en profundidad: traducción técnica, científica... La traducción especializada es aquella que es necesaria a la hora de traducir un texto con un léxico especializado y que requiere de un área de conocimiento mínimo para poder descifrarlo.

En la parte práctica veremos de manera detallada la traducción especializada.

La traducción especializada necesita a la terminología sin lugar a dudas para poder expresar ese conocimiento especializado de una manera coherente y ordenada. La terminología como campo de conocimiento o disciplina tiene la obligación de recoger los términos originales teniendo en cuenta el uso que los traductores le dan día a día.

Siempre que aparecen disciplinas o campos de conocimiento nuevos el saber se ve alterado, ya que es mucha la información que vuelve a aparecer. Sin embargo, la traducción especializada se tiene que mantener fuerte y debe confiar en la terminología. Las dos tienen algo en común muy importante y es que las dos nacieron para dar respuesta a todas esas lagunas del saber que se estaban viendo incompletas. El resultado de "The Machine Tool" el diccionario que Wüster creó para dar respuesta es prueba de ello.

2.3. Los textos especializados

Después de haber hablado de las lenguas de especialidad y de la traducción especializada ha llegado el momento de profundizar sobre qué es un texto especializado y sobre cómo los textos específicos no pueden vivir sin la terminología y viceversa.

Lo primero que tenemos que tener en cuenta es que un texto especializado va a ir dirigido a un grupo de personas delimitado, por lo tanto, esta información, no va a ser familiar para muchos otros grupos ya que contiene información detallada sobre un tema y va a estar cargado de terminología sobre él. Estos textos requieren un área de conocimiento determinado previo para poder entender su contenido.

Características generales de los textos especializados:

1. Objetividad
2. Precisión
3. Coherencia
4. Adecuación
5. Verificabilidad
6. Orden lógico
7. Estructura marcada
8. Función referencia

Para describir de una manera más detallada los textos especializados vamos a ir detallando sus características:

1. Informa sobre un tema muy concreto
2. Va dirigido a un receptor que es experto en el que contenido del que se habla
3. Va a tener una comprensión y dificultad alta para las personas que no controlan el tema
4. Su terminología es específica del campo a tratar
5. Estos textos presentan una gran objetividad, ya que en todo momento están dando una visión muy directa y detallada del tema
6. Tienen función comunicativa
7. Tienen función cognitiva
8. Combinación de lengua general y lengua especializada
9. Tendencia a la objetividad (se procura no dar opiniones)
10. Son textos multidimensionales

Si hablamos de texto, no podemos obviar uno de los grandes debates que ha habido siempre a la hora de comparar y diferenciar el texto del discurso, pero nosotros nos vamos a quedar en que el texto tiene un carácter menos directo y vamos a seguir analizando el texto especializado.

Características lingüísticas de los textos especializados:

- Características morfosintácticas:
 1. Elementos nominales
 2. Artículo generalizador
 3. Uso de 3ª persona y plural de modestia
 4. Tiempos verbales
 5. Uso de formas no personales del verbo
 6. Adverbios y complementos circunstanciales
 7. Uso del “se”
 8. Incisos
 9. Oraciones coordinadas y adjetivas explicativas
- Características lexicosemánticas:
 1. Términos abstractos
 2. tecnicismos
 3. Repetición de palabras
 4. Definiciones y enumeraciones
 5. Neologismos
 6. Elementos no lingüísticos

Para Cabré y Gómez de Enterría (2006), para que un texto sea especializado debe cumplir una serie de criterios lingüísticos, cognitivos y pragmáticos. Si hay algo en lo que todos estamos de acuerdo que el rasgo más característico o que más condiciona que un texto sea especializado es el tema del que se trate, ya que el mero hecho de hablar de una cosa y no de otra significa que estamos adentrándonos en un tema con un carácter mucho más detallado y personal que otro. Si, por ejemplo, tenemos en cuenta el texto que hemos analizado a continuación en la parte práctica, en seguida podemos ver que es un texto especializado del campo de la medicina y que por tanto, su léxico y su terminología va a pertenecer al campo de la medicina, lo que ya de entrada nos está haciendo ver que va a ser un texto restringido para un grupo determinado de personas y que desde el primer momento habrá personas que no sean capaces de conseguir averiguar de manera completa lo que el texto nos quiere hacer ver.

El grado de especialización del texto se determina en proporción al número de palabras especializadas que nos encontremos, esto nos permitirá saber el área de conocimiento que tiene que tener la persona que se va a enfrentar a él.

Según el nivel de especialización encontramos la siguiente clasificación de los textos:

1. Textos muy especializados: se transmiten el conocimiento y la información de especialista a especialista.
2. Semiespecializados: se transmite de especialista a aprendiz.
3. No especializado: se transmite de especialista a público general.
4. No especializado: no hay especialista.

Para entender bien su clasificación cabe recalcar que se ha determinado a una persona especialista como aquella que transmita información de un campo que sea novedosa.

Si hay algo en lo que se coincide es que los criterios para su clasificación es un tema complejo pero los más utilizados son el tema (grado horizontal) y el nivel de especialización (grado vertical).

Hay dos organismos reguladores que nos facilitan el clasificarlos según sus áreas temáticas nos hacen la tarea más sencilla:

- La Clasificación Decimal Universal (CDU).
- La Clasificación de la UNESCO (Nomenclatura Internacional de la Unesco para los campos de Ciencia y Tecnología).

Existen nueve grandes categorías que clasifican todas las disciplinas dentro de la Clasificación Decimal Universal:

- Generalidades.
- Geografía. Biografías. Historia.
- Filosofía. Psicología.
- Ciencias Sociales. Economía. Derecho. Educación.
- Matemáticas. Ciencias naturales.
- Ciencias aplicadas. Medicina. Tecnología.
- Arte. Bellas artes. Deportes.
- Religión. Teología.

Lenguaje. Lingüística. Literatura

2.4. Tipos de traducción especializada

Llamamos textos de traducción especializada a aquellos que requieren de un campo concreto de conocimiento. A diferencia de otros tipos de traducción, como la literaria o comercial, esta cumple una función práctica y no estética. Están restringidos a un determinado grupo de personas.

Dentro de la traducción especializada, encontramos la siguiente clasificación:

1. Textos científicos: textos de medicina, biología, física, química, matemáticas, etc.
2. Textos financieros: informes, balances corporativos, boletines bancarios, actas de juntas de accionistas, etc.
3. Textos jurídicos y legales: contratos, acuerdos, testamentos, documentos de litigios, fideicomisos, etc.
4. Textos técnicos: manuales de instrucciones, guías de usuario, patentes, fichas técnicas, etc.
5. Textos académicos: artículos académicos, ensayos, disertaciones, tesis doctorales, etc.

BLOQUE PRÁCTICO

1. Introducción al ejemplo práctico

Ya hemos visto que la especialización de los textos puede abarcar prácticamente todo tipo de escritos según desde qué enfoque lo veamos, ya que algunos autores consideran que todo texto tiene algún grado de especialización y, por lo tanto, incluyen más o menos terminología.

Por ello, si bien hemos podido comprobar que a veces los límites entre la especialización y la no especialización pueden ser bastante difusos, como aplicación práctica y directa de la terminología y su uso en textos especializados vamos a tratar un artículo que pertenece a una de las áreas de especialización por antonomasia: la medicina. De esta manera evitaremos lugar a dudas y podremos observar con claridad sus peculiaridades.

Se trata de un texto en inglés recogido en la versión *online* de la “*U.S. National Library of Medicine*” (Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU.) en el que se describe la Enfermedad de Wilson y todos los aspectos de ésta, desde sus causas hasta su posible tratamiento. El idioma del texto que vamos a tratar es el inglés, aunque también podemos encontrar una traducción en español disponible en la misma página, por lo que vamos a aprovechar para, además de analizar el texto, hacerlo también con la traducción correspondiente y la terminología utilizada en ambas lenguas.

2. Análisis del texto especializado

El primer paso a la hora de tratar con un texto, en especial si debemos traducirlo, es hacer un primer análisis comunicativo, el cual nos va a proporcionar una información muy valiosa sobre el propósito del texto, hacia quién va dirigido, etc. Con ello podremos determinar también el grado de especialización y el uso que hace de la terminología. Esto es importante especialmente cuando se trata de textos científicos en inglés, ya que, si bien en inglés existen términos bastante diferenciados para un tipo de público más o menos especializado, en español se la terminología especializada cada vez es más utilizada en el lenguaje común.

2.1. Análisis comunicativo

Vamos a empezar por analizar el emisor y el receptor del texto. Como hemos mencionado anteriormente, se trata de un artículo publicado en la página web “*Medline Plus*” una página de divulgación médica que pertenece a la Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU. Solo con prestar atención al propio eslogan de la página, “*Trusted health Information for You*” podemos extraer que se trata de un página en la que se divulga contenido médico al público general, lo cual ya nos da bastante información del grado de especialización que va a tener el texto en sí. Es decir, el propio emisor nos da información de quién es el receptor.

No obstante, lo que nos da la información definitiva sobre quién es el receptor de los artículos de dicha página es el apartado titulado “*About MedlinePlus*” que podemos encontrar en la parte inferior de la página en el que aparece claramente el destinatario:

MedlinePlus is the National Institutes of Health's Web site for patients and their families and friends. Produced by the National Library of Medicine, the world's largest medical library, it brings you information about diseases, conditions, and wellness issues in language you can understand. [...] Health professionals and consumers alike can depend on it for information that is authoritative and up-to-date.

Como vemos, según los autores del sitio, el texto va dirigido principalmente a paciente y público general aunque también pueden servirse de dicha información los profesionales de la medicina que así lo deseen.

Como ya hemos mencionado anteriormente el hecho de que el receptor sea alguien que puede tener pocos conocimientos sobre la materia hace que en su traducción al español nos tengamos que plantear qué terminología vamos a utilizar y tratándose de un texto médico tendremos la dificultad añadida de tener que elegir, quizás, unos términos más especializados de los que han utilizado en el idioma original.

Por último, el tema del artículo, que también es determinante a la hora de tratar el texto, lo podemos situar claramente en el campo de la medicina. Si nos situamos por ejemplo dentro de la Clasificación Decimal Universal (CDU) clasificaríamos claramente el texto dentro de las ciencias aplicadas, medicina y tecnología.

2.2. Tipo de discurso

El canal por el que se transmite el mensaje, es decir, nuestro texto, también resulta muy revelador. Se trata de una página web de fácil acceso con una interfaz muy intuitiva, de los que se puede deducir que el usuario que acceda no tiene por qué ser alguien especializado. Además, tanto para el tema del que trata como para cualquier otro tema médico —en especial, enfermedades—, aparece dicho sitio web como primer resultado en una búsqueda con el conocido buscador *Google*.

El texto que nos ocupa se trataría de un artículo de temática científica ya que está incluido en una enciclopedia *online* de términos médicos que están estructurados de manera bastante similar. Sin embargo, no se trataría de un artículo científico como tal ya que carece de la estructura propia de dicha tipología textual: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión. Si bien la temática científica siempre implica un cierto grado de especialidad, en este caso al estar dirigido tanto a profesionales de la salud como a un público menos especializado podríamos considerarlo un texto con bajo grado de especialización. Sí que encontraremos, por otra parte, algunas de las características que distinguen a los textos científicos como la claridad y la precisión, el carácter universal de los términos (si bien veremos que también existen variantes para algunos de ellos), la objetividad de los hechos que expone y la sintaxis propia de dichos textos.

2.3. Análisis discursivo

En el artículo que hemos elegido, al igual que en cada uno de los artículos de dicha enciclopedia, vemos una estructura común donde aparece el término con una breve definición en primer lugar y a continuación una serie de apartados que suelen contener la sintomatología, las causas, las pruebas que se llevan a cabo y los posibles tratamientos. La propia estructura nos deja constancia de la intención de claridad que intenta transmitir el texto, lo cual se refuerza con el uso de frases concisas cuya intención es ser lo más objetivas posible.

Analizando el discurso con más profundidad encontraremos muchas otras características de los textos científicos como el hecho de que todas las frases sean afirmativas: “*Wilson disease is an inherited disorder in which there is too much copper in the body's tissues. The excess copper damages the liver and nervous system*”; el uso mayoritario de sustantivos (términos

especializados), en especial el apartado de síntomas donde se trata simplemente de una enumeración [*Abnormal posture of arms and legs, Confusion or delirium, Dementia, Difficulty moving arms and legs, stiffness, Difficulty walking (ataxia)*]; el hecho de explicar y aclarar conceptos dentro del mismo discurso: *“Wilson disease causes the body to take in and keep too much copper. The copper deposits in the liver, brain, kidneys, and eyes.”*, etc.

En este tipo de textos, en contraposición por ejemplo con textos de carácter poético, la dificultad a la hora de traducir la vamos a encontrar normal y casi únicamente en la terminología, ya que a nivel sintáctico se tratan de oraciones bastante simples. No obstante hay que tener cuidado con este tipo de estructura del discurso científico en inglés, ya que en español tenemos más tendencia al uso de oraciones complejas también en el discurso científico y el hecho de usar frases simples una detrás de otra puede llevar a un error de estilo. Esto se puede resolver muchas veces simplemente con el uso de conectores de coordinación o formando, en caso de que sea necesario, oraciones subordinadas.

2.4. Análisis conceptual

El análisis conceptual de un texto científico, es decir, las ideas principales que intenta explicar, por lo general suele no tener demasiada dificultad puesto que, al tender a la objetividad, a la síntesis y a la cohesión, se suelen remarcar dichas ideas en la propia estructura del discurso.

En este artículo la idea principal del texto es informar a los pacientes y a todo aquel que necesite información sobre el tema, de todos los aspectos fundamentales a tener en cuenta sobre, en este caso, la Enfermedad de Wilson.

Como concepto principal tenemos la *“Wilson disease”* en sí, pero también aparecen muchos otros relacionados como vemos en el apartado *“Symptoms”*. En el mismo texto nos la define y eso nos puede ayudar a situarla dentro de un mapa contextual.

En este caso, vemos como el propio nombre nos da la categoría general, “enfermedad”, y luego la definición explica de qué tipo de enfermedad se trata: “an inherited disorder”. Para analizar los términos que aparecen en el apartado *“Symptoms”* necesitaríamos utilizar un mapa conceptual para cada uno ya que la sintomatología en la mayor parte de los casos es compartida por muchas enfermedades diferentes, así que una de las maneras de resolver esto sería construcción de un corpus en la lengua meta para encontrar una equivalencia adecuada en dicho idioma y ver, también, la terminología usada en español.

Una vez creado ese listado y sus equivalencias en la lengua origen, pasaríamos a construir una base de datos bilingüe con todos los términos y sus equivalentes en la lengua meta.

Teniendo en cuenta que este artículo ya dispone de su correspondiente traducción al español, en este caso vamos a proceder a corroborar que los términos utilizados son los correctos con la elaboración de un corpus (ANEXO) y con la ayuda también de un diccionario especializado como el Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina (2005) de F. Navarro.

Es imprescindible que a la hora de realizar dicho corpus seleccionemos únicamente páginas web españolas ya que muchas veces la terminología puede variar según la región o, en este caso, según la variedad idiomática. Hay que tener en cuenta que la página web y su correspondiente traducción han sido redactadas en Estados Unidos por lo que podría darse el caso de que hubiese términos que en España no se emplearan o se usasen otros distintos, de ahí la importancia del corpus con textos de origen español.

2.5. Análisis terminológico

El primer término que nos encontramos, evidentemente, es el título en sí y por tanto el más importante del texto “*Wilson disease*”. A *a priori* no tendría por qué presentar ninguna dificultad ya que se trata de una enfermedad derivada de un nombre propio y cuya traducción será simplemente la de “enfermedad de...” en este caso Wilson. Como hemos dicho anteriormente esto se deberá corroborar con las correspondientes búsquedas documentales.

El siguiente término con el que nos encontramos es el de “*inherited disorder*”, al que debemos prestar mucha atención y con el que debemos tener especial cuidado. Tal y como apunta Navarro (2005) en su diccionario, “en el lenguaje médico habitualmente no significa ‘desorden’, sino ‘trastorno’ (sobre todo en el lenguaje moderno de la psiquiatría), ‘alteración’, ‘enfermedad’, ‘afección’, ‘desequilibrio’ o ‘perturbación’”. Vemos aquí un claro ejemplo de que, pese a que el objetivo de la terminología es que los términos sean unívocos y no haya lugar para sinónimos, la realidad es otra. Al igual que en la lengua común en la lengua especializada siguen apareciendo múltiples términos a veces para un mismo concepto, en especial a la hora de traducir del inglés al español ya que en general el español suele tener más matices y, por ende, diferentes palabras para cada matiz de ese concepto.

Es en estos casos de polisemia cuando se nos va a convertir en algo fundamental el hecho de utilizar un corpus. Un corpus no deja de ser un recopilatorio de textos sobre un mismo tema en el que podemos buscar palabras clave, verlas qué posición aparecen dentro de una oración, junto a qué palabras, etc., por lo que nos facilita mucho esa tarea documental necesaria a la hora de decidir qué término es el más adecuado en ese caso en concreto. Precisamente tras realizar esa búsqueda documental, vemos que entre las posibles opciones disponibles a la hora de traducir el término (enfermedad hereditaria, trastorno hereditario, etc.) se menciona una opción que quizás no hubiese sido la primera que se nos habría ocurrido pero que sin embargo es muy recurrente en los diferentes documentos paralelos: enfermedad congénita. De nuevo, el siguiente término con el que podríamos tener dudas a la hora de encontrar un equivalente apropiado en nuestra lengua sería el verbo “*damage*”. La primera palabra que se nos podría pasar por la mente es “dañar” pero, una vez más, Navarro (2005) nos recuerda la riqueza de nuestra lengua y nos indica que también podría significar ‘alterar’, ‘afectar’, ‘lesionar’, etc. Sería también nuestro corpus el que nos podría ayudar aunque en este caso la importancia de usar uno u otro término no sería tanta como si habláramos de un concepto clave como era la enfermedad en sí.

Para finalizar el párrafo introductorio, el último término que aparece es “*nervous system*”. Aunque se trata efectivamente de un término científico, su uso en el lenguaje común y el aprendizaje del mismo desde la escuela primaria hacen que el nivel de especialización del mismo sea el mínimo y, por tanto, no suponga ninguna complicación a la hora de traducirlo.

En un mismo párrafo hemos podido comprobar como dentro del discurso especializado nos podemos encontrar tanto con términos con un alto nivel de especialización, como con términos que *a priori* no tendrían dificultar porque pertenecen a la lengua común pero al utilizarse en este contexto adquieren cierto nivel de especialización, como con términos que podríamos considerar “especializados” pero que su incorporación en la lengua común y en el uso diario ha hecho que la dificultad que suponga a la hora de traducir sea mínima.

Si avanzamos al apartado “*Causes*”, el título en sí podría llevarnos a pensar que en el contexto especializado pudiera tener otra traducción diferente a “causas” y sin embargo no es así, simplemente es un ejemplo de cómo en todo discurso especializado aparece cierto porcentaje de lenguaje común que nos puede llevar a falsas alarmas. En la primera oración que aparece en dicho apartado volvemos a encontrarnos con los términos “*inherited disorder*” pero esta vez acompañados por el adjetivo “*rare*”. Podría tratarse simplemente de un adjetivo que se tradujera fácil y simplemente como “raro”, pero nuestro instinto traductor nos hace pensar que puede tratarse de una colocación bastante común en la medicina que ya tenga un término asociado quizás más apropiado.

Recurriendo de nuevo a Navarro (2005) comprobamos que nuestras sospechas eran fundadas: el término “*rare*” puede hacer referencia a algo poco frecuente o bien a algo extraño, y él mismo advierte a traductores científicos sobre la ambigüedad que puede tener la palabra “raro” en español y recomienda utilizar algo más concreto. Más adelante revisaremos la versión en español de la página y comprobaremos su traducción. Siguiendo con el análisis también nos encontramos con el verbo “*carry*” que no tendría por qué suponer ninguna dificultad a la hora de traducir pero que si nos fijamos en que acompaña a “*abnormal gene*” pueda tener una traducción diferente de “llevar”. Se trata de otro caso de fácil resolución con el uso de corpus. No obstante, si nos queremos ahorrar todo el proceso y así ganar algo de tiempo, el uso de buscadores nos puede servir como un gran gestor de corpus. En el caso del buscador *Google* es tan sencillo como buscar la colocación de la siguiente manera: introducimos la palabra padres ya que son los que “llevar” el gen, utilizamos el “*” para sustituir la palabra que estamos buscando y donde *Google* colocará los distintos verbos que encuentre en esa colocación, y a continuación terminamos la posible frases con “del gen”, comillas incluidas para que incluya la palabra “del” y busque esa frase concreta.

En seguida vemos como la palabra que se repite en la gran mayoría de casos es “portador” o “portadores”, por lo que en poco tiempo hemos descubierto que la palabra “carry” en este caso seguramente se traduzca como “portar”.

Si seguimos en la misma frase también nos encontramos con el término “*abnormal gene*”. *A priori*, al igual que en otros casos podemos pensar que la traducción no tendría demasiada dificultad pero, como nos ha ocurrido hasta ahora y tratándose de un texto especializado, hay que prestar atención a las colocaciones utilizadas en este caso alrededor de la palabra “gen”. Si buscamos en el diccionario de Navarro (2005) no aparece en concreto la colocación “*abnormal gene*” pero sí que nos habla sobre “*genetic abnormalities*”, que lo traduce como anomalías genéticas, por lo que en el momento en el que traduzcamos “*abnormal gene*” podríamos debatirnos entre traducirlo literalmente como “gen anormal” o “gen anómalo” si nos guiamos por el citado diccionario. Para ello más adelante podríamos utilizar un diccionario común para establecer si realmente hay alguna diferencia entre “anormal” y “anómalo” o si en realidad son sinónimos.

En el siguiente párrafo volvemos a encontrarnos con dos verbos (“*take in*” y “*keep*”), ambos referidos al cobre, que no deberían tener mayor dificultad a la hora de traducirlo en español pero que si los analizamos a fondo tienen cierta complejidad. Como ya hemos comentado en otras ocasiones, en inglés se puede usar misma palabra para muchos contextos y significados muy diversos pero en español tendemos a tener una palabra específica para cada contexto o incluso que cambie dependiendo del área de especialización en la que aparezca. En el caso, por ejemplo, de “*take in*” dicho verbo se puede utilizar en multitud de casos en inglés mientras que en español puede traducirse como “meter para dentro”, “hacer entrar”, “asimilar” y un largo etcétera.

El problema que tendremos a la hora de traducir será cuál de todos estos significados es el adecuado tomando simplemente la idea que expresa el verbo y trasladándolo a nuestro contexto de las acciones que realiza el cuerpo humano con un metal pesado. Una vez nos situamos ahí no es difícil que nos venga a la cabeza posibles traducciones para ambos términos como “absorber” en el caso de “*take in*” o “almacenar” o incluso “retener”, entre otras posibles traducciones.

Lo mismo ocurre en el caso de “*deposit*” nos ocurre algo parecido tanto en la primera acepción en la que actúa como verbo como en la segunda (“*copper deposits*”) en la que actúa como sustantivo. En ambos casos para encontrar la mejor opción en español tenemos que olvidar la palabra original y conservar únicamente el significado. De esta manera si nos

quedáramos en el significado superficial entenderíamos que el cobre se deposita en los distintos órganos que se mencionan pero teniendo en cuenta el contexto y lo que se quiere expresar el verbo más adecuado sería “acumularse”. De igual manera, en el caso de “*deposit*” como sustantivo podemos mantener el sentido de acumulación y, en vez de traducirlo como “depósitos de cobre” lo cual no tendría ningún sentido en español, hablaríamos de “acumulación de cobre”, manteniendo también esa repetición, quizás intencionada, que aparece en el texto original.

Los siguientes términos que nos encontramos tienen más complejidad que cualquiera de los que nos hemos encontrado hasta ahora: “*tissue damage*” y “*tissue death*”. Nos encontramos ante dos términos que si bien en inglés pueden servir para distintos grados de especialización indistintamente, en español encontraremos distintos términos para cada grado de especialización.

Si lo traducimos literalmente obtenemos la traducción que podríamos considerar más apropiada para un público lego ya que no se usaría ningún tecnicismo: “daño de los tejidos” y “muerte de los tejidos” respectivamente. Retomamos aquí la necesidad de determinar a qué tipo de público va dirigido nuestro artículo, ya que si consideramos que el receptor tiene cierto nivel de entendimiento acerca del tema, la traducción literal no bastaría y tendríamos que buscar términos más especializados, como es el caso.

Para ello, y como venimos haciendo durante todo el análisis, recurrimos a Navarro (2005) en busca del término “*tissue*” y vemos que cuando desempeñan función de adjetivo como en este caso, prioriza el adjetivo “hístico” sobre “tisular”. En ambos casos, tanto si lo traducimos como “daño hístico” o “muerte hística” estaríamos dejando de lado todo aquel público que no tenga ciertos conocimientos médicos, ya que dichos adjetivos no se emplean en el uso común, mientras que en inglés “*tissue*” abarca todo tipo de públicos.

Mientras que para “hístico” o “tisular” nos puede caber la duda de que haya un público que sin ser especializado en la materia comprenda perfectamente los términos, en el caso de “*tissue death*”, Navarro propone un término especializado concreto que es “necrosis”, el cual plantea algo más. Si bien alguien que no tenga conocimientos médicos pueda llegar a comprender el término si tiene conocimientos de lenguas clásicas como el griego, (nekrós = cadáver), eso no implica que entienda que significa el término exactamente, así que el hecho de emplear el término “necrosis” variará según el receptor.

Si avanzamos al apartado de “*Symptoms*”, encontramos un listado de términos que a la vez nos da una idea de la manera de dirigirse al receptor del texto que debatíamos anteriormente. Observamos que aunque se usa cierta terminología ésta resulta más o menos comprensible para la mayor parte del público y en el caso de otros términos más complejos los vemos entre paréntesis, siempre precedidos por sus equivalentes en lengua común. Es el caso de “*ataxia*”, “*neuroses*”, “*abdominal distention*”, “*jaundice*” e “*icterus*”. En principio y disponiendo de un diccionario especializado como en nuestro caso ninguno de los términos enumerados debería presentar demasiada dificultad, simplemente destacar que en el caso de “*jaundice*” e “*icterus*” que se usas por separado, uno para referirse a la coloración amarilla de la piel y otro para la coloración amarilla de la esclerótica, en español al utilizarse para ambos casos el mismo término (ictericia) simplemente dejaríamos uno de los paréntesis al final de ambos casos.

En el apartado “*Exams and Tests*” vamos a ver como el nivel de especialización se incrementa considerablemente ya que una persona no especializada no tiene por qué conocer las diferentes pruebas ni los artilugios que se utilizan para ello. No obstante, como ya hemos visto que en el artículo se tiene en cuenta el tipo de público al que se dirige, no vamos a tener por qué dar más explicaciones de las que se den en la lengua de origen.

Empezamos por “*slit-lamp eye examination*” que se podría considerar como un único término pero que en realidad se refiere a dos conceptos: una prueba ocular y el aparato con el que se lleva a cabo esta prueba. La dificultad la encontramos, sin embargo, en cada una de las palabras de esta frase. Por un lado debemos dar con el aparato al que se hace referencia con “*slit-lamp*”, por otro, el adjetivo al que hace referencia la palabra “*eye*”, es decir, decidir si lo traducimos por otro adjetivo o por una locución (ocular o de los ojos); y por último el término “*examination*” que si bien puede parecer que es el que menos dificultad puede presentar, la realidad es que es una palabrea muy polisémica que dependerá del contexto en el que se encuentre y de qué palabra vaya acompañado.

Así, Navarro (2005) nos sugiere las siguientes traducciones: exploración física, reconocimiento médico, análisis, examen, tacto, investigación, estudio, etc. La única colocación de la palabra referente a una prueba ocular que aparece es la de “*eyeground examination*” que traduce como “*oftalmoscopia*”, así que dependerá del traductor encontrar el equivalente adecuado.

La citada prueba da lugar a dos puntos en los que el único término que podríamos considerar especializado es “*Kayser-Fleischer rings*”, que, al igual que hemos visto con el título del artículo que habla de la enfermedad de Wilson, tiene una fácil traducción, ya que el nombre

de los anillos es un nombre propio. Quizá suponga más dificultad los colores a los que hace referencia que el término en si puesto que habla de un color óxido y no un color en concreto, así que en este caso lo más adecuado sería buscar los anillos a los que se refiere en artículos de páginas de España y comprobar a qué coloración se refiere.

En la siguiente prueba también nos aparecen dos puntos: en el primero se hace una enumeración de una serie de daños en el sistema nervioso central que no tienen una terminología especialmente complicada y en el segundo, entre paréntesis, ya volvemos a encontrar términos de un grado de especialización más elevado. No obstante deberemos tener cuidado a la hora de traducir con uno de los daños del primer punto (*loss of thinking and IQ*) ya que la traducción literal puede carecer de sentido en español.

En cuanto a los términos del segundo punto, en principio, al tratarse de términos muy concretos, no deberíamos tener tampoco ningún problema en su traducción si utilizamos, o bien un diccionario especializado, o bien el corpus que ya hemos realizado. Sí que debemos volver a prestar intención a la palabra “*liver*” utilizada como adjetivo, de igual manera que nos ocurrió con “*tissue*” y “*eye*”, que también tiene su correspondiente adjetivo procedente del griego, en este caso “hepático” o “hepática”.

Pasamos ahora a las pruebas de laboratorio, que en este caso van a incluir de nuevo términos muy específicos que, por un lado nos resultarán difíciles de traducir debido a su elevado grado de especialización y nuestro desconocimiento médico, y por otro lado debería ser relativamente fácil encontrar su equivalente al tratarse de pruebas muy concretas.

La primera prueba que se menciona es “*complete blood count (CBC)*” en la que aparecen entre paréntesis unas siglas que se probablemente se usan para acortar su nombre. Si en lugar de buscar la prueba en el diccionario especializado del que disponemos, hacemos una búsqueda por internet, vemos que nos aparece como posibles traducciones “hemograma” o “conteo sanguíneo completo” acompañado también de las siglas “CSC”. Si recurrimos a Navarro, éste nos explica que por influencia del término inglés, cada vez se usa más el término “recuento sanguíneo” e incluso “conteo” o “contaje”, mientras que el término utilizado tradicionalmente en español ha sido “hemograma”, en este caso “hemograma completo”.

Si unimos esto a la búsqueda documental podemos apreciar que las páginas en las que aparece el término “conteo sanguíneo completo” tienen origen estadounidense, mexicano o, en general, americano, por lo que también deberemos tener en cuenta la procedencia del destinatario del texto a la hora de traducir y de elegir un término u otro. Cabe destacar también

que si utilizamos el término tradicional “hemograma” debemos suprimir las siglas ya que carecerían de sentido. Para los siguientes cuatro puntos, entre los que se repite en tres ocasiones la palabra “*serum*” a modo de adjetivo se va a hacer especialmente necesario el uso de textos paralelos en español para ayudarnos a descubrir a qué se refiere. En ellos observamos que “*serum*” se traduce como “sérico”, por lo que estaríamos hablando de “ceruloplasmina sérica”, “cobre sérico” y “ácido úrico sérico” respectivamente. No ocurre lo mismo, por otro lado, con el último punto en el que se habla de “*urine copper*”. Siguiendo el planteamiento que hemos utilizado para los otros términos se debería traducir como “cobre úrico”, sin embargo, si nos guiamos por las pruebas que se mencionan en otros textos, se habla de “cobre en orina”.

La dificultad se plantea realmente en el siguiente punto en el que se habla de los resultados que pueden mostrar las pruebas en caso de problemas hepáticos, ya que aparecen en dos de los cuatro puntos distintas siglas que, por un lado, requieren un conocimiento de la materia muy elevado, y por otro lado, pueden resultar muy difíciles de traducir si no sabemos a qué concepto hacen referencia. Afortunadamente, en este caso cada una de las siglas incluye un hipervínculo que nos redirige a la definición del término ampliado junto con su correspondiente sigla. Así vemos que “AST” se refiere a “*Aspartate aminotransferase*”, “ALT” a “*Alanine transaminase*”, “PT” a “*Prothrombin time*” y “PTT” a “*Partial thromboplastin time*”.

Una vez tenemos el término al que hace referencia cada una de las siglas, podemos, en primer lugar, acudir al diccionario especializado con el que contamos, y si aun así no encontráramos su equivalente en español, pasaríamos a hacer de nuevo una búsqueda documental.

La primera sigla encontramos que se refiere en español a la “aspartato-aminotransferasa” y las siglas a las que se hace referencia en español en el diccionario de Navarro (2005) son “ASAT”. No obstante, la búsqueda documental en páginas españolas también nos muestra que se podrían usar las siglas “AST” sin ningún problema.

En cuanto a la segunda, “ALT”, nos vemos obligados a realizar una búsqueda documental en la que descubrimos que las siglas para “Alanine transaminase” en español son iguales que las siglas en inglés pero su nombre sistemático sería “alanina aminotransferasa” y no, calcando el término inglés, “alanino-transaminasa”.

Las dos últimas siglas también demandan una búsqueda documental en la que vemos que las páginas a las que nos dirige son páginas especializadas creadas por expertos en medicina o clínicas y otros centros especializados. En ellas se refieren al a “*Prothrombin time*” como “tiempo de protrombina (TPT)” y para “*Partial thromboplastin time*” encontramos desde “tiempo de tromboplastina parcial” hasta “tiempo parcial de tromboplastina”, pasando por “tiempo de tromboplastina parcial activado”. Tanto si se tratara del primer término como del último, las siglas en ese caso, basándonos en las páginas más fiables, serían “TTP”.

Por último, nos aparecen otro tipo de pruebas distintas de las muestra de sangre que pueden ser conocidas por un amplio público y por ello acarrear menos dificultad pero que sin embargo, por la gran presencia de anglicismos que existe actualmente en nuestra lengua, debemos encontrar el nombre tradicional adecuado.

El primer punto no tiene más dificultad que la de plantear bien la frase en español (ya que en inglés no se usan preposiciones y según las que usemos en español pueden llegar a cambiar el sentido de ésta), por lo que, tomando la traducción anterior de “*urine copper*” obtenemos “prueba de cobre en orina de 24 horas”, la cual podemos encontrar también en textos paralelos en español.

Las dos siguientes pruebas son quizás las más conocidas por todos nosotros ya que, quien más quien menos, nos hemos sometido a ellas y eso puede, por un lado, ayudarnos a saber qué términos se utilizan por parte del público lego pero, por otro lado, confundirnos si de lo que se trata es utilizar un término más especializado. Tenemos por un lado “*abdominal x-ray*” y por otro “*abdominal MRI*”.

En el primer caso por un lado tendríamos un poco la duda entre traducir “*abdominal*” por el mismo adjetivo en español o si, por el contrario, utilizamos “del abdomen”, y por otro lado con “*x-ray*” podríamos traducirlo literalmente como “rayos X” pero utilizando la propia lógica y con el respaldo de nuestro diccionario especializado vemos que a lo que se refiere realmente es a una radiografía. Teniendo ya el término principal, la elección de “*abdominal*” o “del abdomen” en este caso no sería trascendental.

En el caso de “*abdominal MRI*” ya plantea diferentes desafíos. Por un lado descubrir qué significan las siglas “MRI” y una vez tenemos el término extendido, el hecho de decidir si seguimos utilizando como en inglés las siglas o ponemos un término que sea más fácil de comprender por el lector menos especializado, ya que, como hemos dicho anteriormente, el uso de siglas puede suponer una dificultad añadida si no están utilizadas por el público general. Como decíamos, una búsqueda en Google de la siglas “MRI” nos muestra como los dos primeros resultados tanto su significado en inglés como en español facilitados por *Wikipedia*: “*magnetic resonance imaging*” y “imagen por resonancia magnética (IRM)”.

Si bien un traductor nunca puede basarse en el criterio de una enciclopedia colaborativa como es *Wikipedia*, sí que nos servirá en muchas ocasiones para empezar a saber por dónde van a ir los tiros. Ahora que ya sabemos a qué prueba se refiere, veamos que dice Navarro (2005) al respecto:

magnetic resonance imaging (MRf). [Deo.] 1 Tradicionalmente los médicos españoles no decían «imagen por resonancia magnética» ni «imaginería por resonancia magnética», sino 'resonancia magnética nuclear' (RMN). En los Estados Unidos se usó inicialmente nuclear magnetic resonance (NMR), pero

luego se retiró el adjetivo nuclear por dos motivos: a) porque los pacientes lo asociaban con la energía atómica y los peligros de la radioactividad; b) como consecuencia de la rivalidad entre los especialistas en medicina nuclear y los radiólogos (la eliminación del adjetivo nuclear fue un elemento clave en la incorporación de la RMN al ámbito de la más fuerte y poderosa de ambas especialidades la radiología como ha sucedido en muchos hospitales).

Además, incluso suponiendo que fuera necesario precisar que se trata de la obtención de imágenes por resonancia magnética nuclear, y no de cualquier otra aplicación de ésta, en el lenguaje médico tradicional se ha utilizado siempre el sufijo griego '-grafía' para expresar que un método diagnóstico proporciona imágenes [...]. Sería mucho más lógico, en tal caso, hablar de 'tomografía por resonancia magnética nuclear' o incluso, ¿por qué no?, de 'resonanciografía magnética nuclear'. Si esta posibilidad se considera demasiado larga, siempre estamos a tiempo de lexicalizar sus iniciales para crear el neologismo 'remnografía' (fácilmente identificable para cualquiera que haya utilizado previamente la sigla RMN).

**Nota: Para quienes otorguen primacía al criterio de frecuencia de uso, puede ser interesante saber que, debido a la presión del inglés, la expresión «imagen por resonancia magnética» (IRM) se ve cada vez más en español, hasta el punto de que son ya muy pocos los revisores que se atreven a corregirla en un texto para publicación.*

Es decir, lo que nos plantea Navarro es, por un lado, la nomenclatura que se utilizaba tradicionalmente por médicos españoles (resonancia magnética nuclear), las diferentes terminologías que se han utilizado en inglés, y por último una serie de sugerencias desde su punto de vista personal para evitar la tendencia al calco del término inglés. No obstante, admite que la influencia del inglés es tal que cada vez se respeta más el uso de “imagen por resonancia magnética”. Ante este planteamiento solo nos queda recurrir al corpus en busca de los términos que se repiten en todos los casos (resonancia magnética) y ver cuál es la tendencia en los textos paralelos.

Seguimos con el cuarto y quinto punto, que hablan de un “CT scan” de la cabeza y del abdomen. Siguiendo los pasos anteriores en el caso de la resonancia magnética, si pasamos directamente a consultar el diccionario especializado encontramos que nos redirige directamente desde “CT scan” a “computerized axial tomography”, donde enumera todos los sinónimos que tiene la prueba y a su vez habla de las posibles traducciones que tiene en español. En este caso la versión extendida del término coincide con el inglés aunque el debate se centra en si se escribe “computerizada”, “computarizada” “computadorizada” etc. También indica que el

término que más se utiliza, sobre todo en la lengua común, es el de sus siglas “TAC”. En este caso ocurre lo contrario que en el caso de la resonancia magnética, donde en inglés se usan las siglas y en español no.

El apartado de pruebas acaba con el que quizás sea el término más especializado hasta ahora: el gen ATP7B. En este caso aunque el grado de especialidad sea muy elevado la dificultad a la hora de traducir es mínima ya que el nombre de los genes no varía. Basta con una búsqueda dentro del corpus para ver que aparece el mismo nombre exacto en múltiples ocasiones en los distintos textos paralelos. Lo que quizás suponga más problemático es el caso de “*health care provider*” o “*genetic counselor*”, ya que su traducción no tiene nada que ver con el nombre original y el contexto social del lector determine el término en español. Tanto es así que Navarro (2005) dedica también una entrada a uno de ellos: “No son «proporcionadores (o suministradores) de atención de salud» ni nada por el estilo, sino lo que nosotros llamamos sencillamente 'profesionales sanitarios' o 'personal sanitario'; con frecuencia, puede incluso sustituirse en realidad por 'médicos'”.

No ocurre lo mismo en el caso de “*genetic counselor*”, ya que una búsqueda en páginas web español del término traducido, “asesor genético”, nos muestra que existen incluso estudios específicos de postgrado sobre la materia y, aunque seguramente un genetista pudiera llevar a cabo la misma actividad, existe un equivalente para “*genetic counselor*”.

Como último de los apartados con más información y más terminología nos encontramos con el de “*treatment*”, en el que se habla desde tratamientos simples que podemos llevar a cabo fácilmente como es una dieta determinada, hasta una serie de medicamentos que nos tendría que proporcionar nuestro médico.

Empecemos por el primer término especializado que aparece en este apartado: “*chelation*”. En el texto se define como un procedimiento para reducir el cobre del organismo pero si buscamos dicho procedimiento, tanto en el diccionario especializado como por páginas web paralelas vemos que no aparece como tal. Si se habla, no obstante, de “quelantes”, es decir medicamentos que llevan a cabo dicho proceso. Será el traductor pues quien deba decidir si usar un calco del término original y hablar de algo así como “*quelación*” o reformular la oración entera y habla de que se lleva a cabo mediante “quelantes”.

Poco después se enumeran los fármacos que se pueden utilizar para tratar la enfermedad de Wilson, lo cual requiere un conocimiento de la materia muy elevado y que, por ende, está dirigido a profesionales de la salud. No obstante en cada uno de los fármacos que se mencionan van seguidos por una definición de su funcionamiento y de la acción que tiene en el organismo, respetando la variedad de lectores que puede tener el artículo.

La traducción de dichos términos va a tener la ventaja, por un lado, de que los compuestos químicos son muy parecidos en inglés y en español y por otro que los fármacos en sí en ocasiones no tienen nada que ver en un país o en otro. Por ello, más adelante

comprobaremos qué medicamentos han optado por usar en la versión en español y si sería conveniente buscar su equivalente en España.

Si seguimos con los alimentos que se deben evitar al llevar una dieta baja en cobre, puede que *a priori* creamos que no supone ninguna dificultad pero su correcta traducción es importante en un tema de tan suma importancia como es seguir el tratamiento adecuado para una enfermedad. Por ello, debemos prestar especial atención a los términos “*dried fruit*” y “*nuts*”. Aunque pueda parecer términos comunes, su complejidad es más de la que parece y también Navarro (2005) nos habla al respecto:

Recomiendo precaución con su traducción gráfica por 'nuez', pues en español damos este nombre al fruto del nogal (walnutt), mientras que en inglés llaman “nuts” a todos los frutos de pericarpio duro. Esta palabra inglesa carece de equivalente actual en español —el término correspondiente, 'cascajo', apenas se usa en la actualidad—, pero en la mayor parte de los casos puede traducirse por 'frutos secos' (sin olvidar, en cualquier caso, que este concepto abarca también en español a las pasas, los dátiles o los orejones, que no son “nuts”, y corresponde más bien al concepto inglés de “nuts and driedfruit”.

Teniendo en cuenta esto, en este caso en concreto podríamos utilizar el concepto “frutos secos” para sustituir a ambos conceptos de “*dried fruit*” y “*nuts*” y evitar así cualquier malentendido.

Algo parecido ocurre con el término “*distilled water*” (agua destilada), ya que puede que su traducción literal no sea lo mismo a lo que se refiera el texto original. En éste se habla de usar este tipo de agua en lugar del agua de grifo para evitar el posible contenido de cobre que se puede arrastrar por las tuberías hechas de ese material, por lo que nos sugiere que el agua que nos recomendaría tomar un médico en su lugar sea “agua embotellada”. Existe también la creencia de que el agua destilada no es apta para el consumo humano ya que no contiene ningún tipo de mineralización, así que si lo creyéramos necesario podríamos consultar con un profesional médico.

En el apartado “*Support Groups*” se citan dos páginas web de apoyo en las que su contenido aparece íntegramente en inglés. En estos casos, el traductor tiene que optar por, o bien dejarlo tal cual está, o buscar equivalentes en español o, quizás lo más acertado, especificar entre paréntesis que ambas páginas se encuentran en inglés.

Va a ser en el apartado “*Possible Complications*” precisamente donde tengamos de nuevo alguna dificultad ya que aparecen de nuevo términos especializados, aunque como hemos visto hasta ahora una búsqueda en un diccionario especializado en caso de cualquier duda.

Por último, al igual que ocurre en el resto de artículos de la enciclopedia médica donde aparece el texto que estamos analizando, el último de los apartados son posibles nombres alternativos que tenga esa misma enfermedad. Podría darse el caso de que no coincidieran todas las denominaciones en un idioma y en otro o incluso que en español no tuviera ningún sinónimo. En ese caso podríamos optar por eliminar el apartado al completo o, si no pudiéramos, indicar que no existe ningún nombre alternativo.

3. Análisis de la traducción

Ahora que hemos analizado a conciencia cada uno de los términos especializados o que simplemente pudieran suponer dificultades a la hora de traducir, veamos la versión en español que está disponible en la misma página web para ver si nuestros planteamientos iban en la misma dirección y, si fuera el caso, de qué manera se podría mejorar.

Empezamos con el título del artículo, que es el tema entorno al que gira todo y que como ya hemos mencionado anteriormente no tenía mayor dificultad ya que proviene de un nombre propio. No obstante la primera diferencia entre la versión original y la versión en español es el comienzo del primer párrafo: en inglés se define la enfermedad volviendo a mencionar el nombre de la misma y en español proporcionan directamente la definición sin volver a repetir el nombre de la enfermedad. Las normas de estilo son distintas en cada idioma y en ocasiones son bastante sutiles, y es cierto que en español tendemos a evitar la repetición y la redundancia mientras que en inglés podemos repetir palabras en una misma oración sin ningún problema, por lo que el traductor habría acertado con esa omisión.

En cuanto a la traducción de los términos especializados, que es lo que nos ocupa, el siguiente que nos encontramos es “trastorno hereditario” (inherited disorder). Como hemos visto en el análisis terminológico, dos de las opciones que más se repetían y entre las que debíamos elegir era “trastorno hereditario”, que es la que nos encontramos en la página web, y otra de las que se repite en nuestros textos paralelos que es “enfermedad congénita”. Sin embargo hay que tener mucho cuidado; aunque *a priori* parezcan términos sinónimos la realidad es que tienen matices diferentes (Snow, 2011): por un lado congénita es la enfermedad que está presente en el momento del nacimiento, y por otro, hereditaria es la que se transmite de generación en generación. Es decir, debemos determinar cuál es el caso de la enfermedad de Wilson antes de elegir una de las dos opciones.

Si observamos textos paralelos españoles, claro está, que tengan fiabilidad, vemos que en realidad es una enfermedad que se hereda y que no tiene por qué mostrarse desde el nacimiento, por lo que estaríamos hablando de, como bien dice la traducción, un trastorno hereditario.

Vemos que, de momento, la traducción de los términos es acertada y que, en lo que quizás podamos no estar de acuerdo o tener otra opinión, es en cuestiones de estilo como por ejemplo en “el exceso de cobre causa daño al hígado y al sistema nervioso”, donde personalmente considero estilísticamente más acertado la opción en plural: “el exceso de cobre provoca daños en el hígado y en el sistema nervioso”.

En el apartado “Causas” vemos que, de nuevo, se repite la frase “la enfermedad de Wilson es...” como nos ha pasado en el primer párrafo. Observamos que en la traducción han optado por omitirlo en el primer párrafo y escribir la frase completa en el segundo, lo cual es totalmente válido, aunque personalmente hubiese optado por utilizar la versión completa en el

primer párrafo y omitirlo en el segundo. Dependerá del criterio de cada traductor el utilizar la opción que considere más adecuada.

Manteniéndonos en esa misma oración, al tratarse de términos que ya hemos analizado al principio del texto, la dificultad o las dudas se nos pueden plantear precisamente con una palabra común como es “*rare*”. En la traducción han optado por “poco común”, lo cual, si tenemos en cuenta la apreciación de Navarro (2005) en el diccionario especializado que venimos consultando a lo largo de todo el análisis, sería lo más acertado, ya que en español el adjetivo “raro” resulta ambiguo y tiene varias acepciones.

Volvemos a ver a lo largo de todo el párrafo que las posibles mejoras que tendría la traducción no son cuestiones terminológicas sino estilísticas, como utilizar el verbo “existir” en vez del verbo “haber” o reformular la oración “hay un 25% de probabilidades en cada embarazo de que el niño tenga el trastorno” por ejemplo con “existe un 25% de probabilidades en cada embarazo de que el bebé herede el trastorno”, entre otras opciones.

En el segundo párrafo del apartado “Causas” volvemos a encontrarnos con un posible error de expresión en un término no especializado como es en el verbo “conservar” (*keep*), que seguramente tenga más sentido en este caso hablar de “almacenar”. Debemos tener en cuenta, como ya hemos visto en un principio, que el texto está traducido por y para hispanohablantes de Estados Unidos y que, por tanto, las cuestiones estilísticas que nos pueden parecer más adecuadas a nosotros puede que no lo sean tanto en ese país.

Más adelante en el mismo párrafo vemos ya alguna posible mejora en los términos especializados como en “*copper deposits*”, “*tissue damage*”, “*tissue death*” y “*scarring*”. En el primer caso vemos que han optado por una traducción literal (depósitos de cobre), la cual no sería incorrecta si tomamos la acepción de conjunto de cosas del mismo tipo que se han depositado en un lugar, pero resulta un poco ambigua ya que nos hace pensar que existen unos depósitos en el cuerpo destinados a almacenar cobre, por lo que quizás sería más esclarecedor hablar de “la acumulación de cobre”.

En cuanto a los dos términos siguientes, “*tissue damage*” y “*tissue death*” ya hemos visto en el análisis anterior que cuando “*tissue*” se utiliza a modo de adjetivo, en español se recomienda utilizar “hístico” por encima de “tisular”, lo cual no significa que sea incorrecto utilizar el segundo, sobre todo teniendo en cuenta que el texto no está redactado en español de España y “tisular” se parece más a “*tissue*”. En el caso de “*tissue death*”, por otro lado, Navarro (2005) habla de que el término más adecuado sería “necrosis” pero teniendo en cuenta que estamos en un artículo cuyo grado de especialización sería medio-bajo podríamos considerar correcto el emplear “muerte tisular” o “muerte hística”.

El último término especializado del párrafo, “*scarring*”, va a ser el que más duda nos puede generar ya que en principio la “cicatrización” no tiene por qué ser algo negativo. Si buscamos dicha acepción en el diccionario de Navarro (2005) nos confirma, efectivamente, que

significa “cicatrización”, pero también nos habla de otras acepciones más precisas como “cicatrización patológica”, lo cual da la sensación de una cicatrización negativa que sugiere quizás que pueda ser más acertada en este caso. Más adelante también menciona otro término completamente distinto si se refiere a “*scarring*” renal o hepático y habla de “cirrosis hepática” y de “nefroesclerosis”, ambos aplicables a nuestro caso ya anteriormente hemos visto que algunos de los órganos afectados podían ser el hígado y los riñones. Serán de nuevo los textos paralelos los que puedan arrojar luz en este asunto, por lo que en base a ello, podemos considerar más correcta la traducción de “cirrosis” que la de “cicatrización”. Mencionar por último también la traducción de “*correctly*” por “bien”, que no sería la más acertada y hubiese sido preferible la traducción literal “correctamente”.

Pasando ya al apartado de “Síntomas” podemos ver que todo ha sido traducido sin ningún problema y ningún término da lugar a malos entendidos hasta que llegamos al último punto, en inglés “yellow skin (jaundice) or yellow color of the white of the eye (icterus)”. Como ya hemos comentado hace un momento, es español tanto los términos “*jaundice*” como “*icterus*” se refieren al mismo concepto y por lo tanto, deberemos cambiar toda la estructura de la frase para no ser repetitivos: “piel y esclerótica amarillenta (ictericia).

Siguiendo con “*Exams and Tests*” vemos que se ha respetado, como ya hemos dicho, la traducción de “eye” a modo de adjetivo como “ocular” en “movimiento ocular limitado” pero que, sin embargo, no se ha utilizado en “eye examination” y, además, se ha optado traducir “*rusty*” por “rojizo”, lo cual es una buena opción para que resulte más fácil identificar el color. El problema surge cuando, buscando en textos paralelos, en general se habla de un color más bien amarillo-verdoso, por lo que el traductor debería considerar reemplazar los colores mencionados si lo considera necesario.

Dentro de los puntos del examen físico solo realizando la lectura de la traducción, *a priori* no detectamos ningún término que resulte extraño, excepto por el término “pérdida de pensamiento”, cuyo equivalente en el texto origen es “*loss of thinking*”. Nos encontramos en este caso, más que un problema de traducción dado por la dificultad del grado de especialización del término en sí, un problema de expresión, ya que no se podría considerar que esto sea un término especializado. Por ello, cualquier a cualquier lector español, sin necesidad de entender sobre la materia, le puede *chirriar* esta traducción, ya que perder el pensamiento supondría dejar de realizar función cerebral alguna y no es el caso. Por lo tanto, y al tratarse de un término no especializado, podemos resolver esto sin la necesidad de ningún diccionario especializado y con la única ayuda de nuestro conocimiento natural de la lengua. Desde un punto de vista personal, una traducción adecuada podría ser “pérdida del razonamiento”, refiriéndose más bien al deterioro de funciones cerebrales complejas.

Centrándonos ahora en los términos más especializados, aquellos a los que debemos prestar más atención y comprobar si su traducción es la más adecuada son: “*central nervous system*”, “*muscle tremor*”, “IQ”, “*delirium*” y “*dementia*”.

Como llevamos haciendo hasta ahora, la traducción o, en este caso, la verificación de la traducción de estos términos se puede llevar a cabo de distintas maneras, destacando la búsqueda de los términos en un corpus en español de textos paralelos y la búsqueda de dichos términos en un diccionario especializado como es el de Navarro (2005). Si bien es más rápida la búsqueda en el diccionario, es recomendable emplear ambos métodos para más seguridad y para contrastar las fuentes. En este caso vamos a emplear el diccionario especializado tanto por su rapidez como por los comentarios y las explicaciones que en muchas ocasiones proporciona.

Empezamos por el término que quizás sea más común en nuestro lenguaje y nuestro día a día: “*central nervous system*”. Si bien el término completo no es tan común, sí lo es “*nervous system*” (sistema nervioso), por lo que su verificación puede resultar un mero trámite. Así al realizar la búsqueda en el citado diccionario, vemos que la traducción es la esperada: sistema nervioso central. Además, proporciona las siglas que se usan comúnmente para referirse al término, que son “SNC”.

En el caso de “*muscle tremor*” la dificultad que presenta es mínima, ya que se trata de un término formado por palabras comunes cuya especialización (si la tiene) viene dada por el contexto en el que se encuentra. Con una traducción que podríamos denominar “común” vemos que “*tremor*” se traduciría por “temblor” y “*muscle*” al actuar como adjetivo, por “muscular”. No obstante, y como ya hemos visto en otros casos, recomiendo en estos casos de contextos especializados verificar que no tiene otra traducción distinta más concreta. Recurriendo a Navarro (2005) observamos que dedica una entrada de su diccionario a este término: “tremor. 1 [Neur.] No es 'temor' (fear) ni «tremor», sino 'temblor'”. En dicha entrada también incluye traducciones de las distintas colocaciones que puede tener el término pero no aparece nuestro caso “*muscle tremor*”. En resumen podemos observar que la traducción “común” encaja perfectamente en este contexto especializado. En la versión española de la página vemos que han utilizado el término en plural, lo cual se debe posiblemente a que comúnmente se suele utilizar así, y dado el público al que va dirigida la página estaría bien empleado.

Veamos ahora el siguiente término que nos ocupa “IQ”. Se trata de unas siglas que representan el caso inverso al anterior, es decir, un término especializado que se puede confundir con un término común por su constante utilización en la lengua común.

En nuestro diccionario también se le dedica una entrada donde vemos a qué término hacen referencia estas siglas, aunque una simple búsqueda por internet enseguida encontramos lo mismo: *intelligence quotient*. Seguramente sin ni siquiera traducir el término al español la mayoría de nosotros sabemos a qué concepto hace referencia, por lo que en este caso la dificultad de traducción es menor. No obstante, este término presenta otra dificultad, que es la

de tener que elegir entre las dos traducciones que coexisten en español: “cociente intelectual” y “coeficiente intelectual”. Esto va en contra de la definición de la propia terminología donde se la define como algo unívoco y carente de sinónima, y nos obliga a descubrir cuál de ellos es correcto, si es que alguno no lo es, o cuál se usa con más frecuencia. En este caso, Navarro (2005) no da ninguna opinión sobre cuál de los dos sería el más correcto, aunque sí opina sobre el uso de las siglas, que en español apenas se utilizan.

La herramienta idónea para este tipo de dudas que se pueden plantear tanto en la traducción de textos especializados como en la traducción general es la página web de Fundéu BBVA. En esta página se debate todo tipo de dudas de este tipo y se recomienda cuál es la mejor opción para cada caso, que en el nuestro es la siguiente:

Ambas formas son correctas, pues se determina mediante un cociente (cuyo resultado se expresa porcentualmente) y se puede considerar un coeficiente ('expresión numérica de una propiedad o característica de un cuerpo, que generalmente se presenta como una relación entre dos magnitudes', sentido que en rigor se aplica solo a cuerpos físico-químicos, pero que también se puede aplicar, por extensión, a este concepto). Las dos aparecieron en los años 20 del siglo XX, aproximadamente, y han tenido amplio uso desde entonces en psicología, con cierta preferencia por cociente. El DLE recoge ambas, pero remite de coeficiente intelectual a cociente intelectual.

Una vez más, al igual que Navarro (2005), nos deja la pelota en nuestro tejado y deja que nosotroselijamos cuál de las formas vamos a utilizar, si bien se decantan más hacia “cociente”, pero volviendo al texto que nos ocupa, en el que se usa “coeficiente intelectual” podríamos dejar dicha forma precisamente porque es tan correcta como la otra.

Veamos ahora el siguiente término, “*delirium*”. Quizás por la semejanza con nuestra lengua, ya que este término inglés está tomado claramente del latín, nos remita rápidamente al equivalente más parecido con el español, que es “delirio”, pero una vez más el contexto nos pide una verificación antes de aventurarse. Nos volvemos a encontrar aquí con que Navarro dedica otra entrada en su diccionario para este término especializado:

*La lengua inglesa distingue entre **delirium** (trastorno de la conciencia) y **delusion** (trastorno del pensamiento); en español, en cambio, tenemos una misma palabra para ambos conceptos: 'delirio'. Recomiendo evitar los anglicismos «delirium» y «delusión». Si en algún caso hubiera posibilidad de equívoco para el lector, puede hablarse de 'confusión', 'síndrome confusional' u*

'obnubilación' para la primera acepción de 'delirio' (delirium) y de 'ideas delirantes' para la segunda (delusion).

Como este no es el caso que se plantea y no existe una comparación del término “*delirium*” con “*delusion*” está claro que la traducción que hemos planteado es la correcta.

Veamos por último “*dementia*”, donde nos ocurre prácticamente lo mismo que con el término anterior. La ventaja de que los términos especializados en inglés dentro del campo de la ciencia y de la medicina provengan del latín, es que muchas veces el parecido con los términos de una lengua románica como la nuestra van a ser muy similares. No obstante, nos encontramos con un arma de doble filo ya que su traducción no siempre es la que parece. En este caso, por el contrario, “*demencia*” sí sería su traducción correcta.

En el último punto del apartado sobre el examen físico tenemos los trastornos del hígado y del bazo con algunos ejemplos concretos: cirrosis, esplenomegalia y necrosis hepática. De nuevo, la tratarse de conceptos muy precisos y, a su vez, conocidos, una simple búsqueda en nuestro diccionario especializado nos ratificará la traducción que vemos en la página.

Si seguimos con el apartado que trata sobre los exámenes de laboratorio nos encontramos con algunos de los términos que hemos analizado anteriormente, en especial el “conteo sanguíneo completo”. Tengamos en cuenta aquí también que el propio título “exámenes de laboratorio” se podría traducir también como pruebas o incluso análisis.

Ya hemos visto que en España a esta prueba se la conoce más bien como “hemograma” pero, en este caso, la traducción que encontramos en la página es la más parecida al término en inglés: “*complete blood count*”. Como hemos dicho, lo más seguro es que al tratarse de una página web norteamericana, en la variedad de español de esa región sea esa la traducción más idónea, si bien lo recomendable sería utilizar el término “hemograma” en el caso en el que tuviésemos que publicar dicho artículo en una página española.

En cuanto al resto de pruebas y haciendo referencia también al análisis que hemos realizado previamente, los textos paralelos que hemos utilizado en dicha sección nos confirman la existencia de todas ellas y también el hecho de que “*serum*” (suero) se utiliza aquí como un adjetivo cuyo equivalente en español es “sérico”.

Cuando pasamos a los problemas hepáticos la cosa se complica. En los distintos puntos que aparecen se nos presentan una serie de siglas que, al clic en el propio hipervínculo que ofrece la página web, vemos que se refieren a pruebas de sangre. Como hemos visto ya, se trata de unos términos con un grado de especialización más elevado del que hemos visto hasta ahora y que, por lo visto, no dispone ni siquiera de una entrada en el diccionario especializado. Debemos en este caso recurrir a la utilización de textos paralelos para descubrir si dichas siglas también se utilizan en español peninsular. Cabe recalcar el hecho de que, aunque el artículo original esté redactado por profesionales y esto le otorgue mucha fiabilidad, la versión en

español no sabemos si ha sido redactada también por profesionales o si, por el contrario, lo han hecho traductores especializados.

En el análisis anterior hemos visto que mi siquiera con la utilización de los textos paralelos vemos una homogeneidad en cuanto al uso de estas siglas; por un lado vemos que las que se utilizan en la página web son correctas pero en otras páginas utilizan otras siglas como “TTP” en vez de “TPT. La elección aquí dependerá de consultar las páginas web lo más fiables posible como es el caso de la Guía de Controles Externos 2016 elaborada por el Clínico de Barcelona, en el que se utiliza TP y TTP. De nuevo dependerá del receptor al que vaya dirigido el texto la elección de una opción u otra. Hasta ahora en líneas generales la traducción es adecuada para el público latinoamericano al que va dirigido, pero si lo tuviéramos que adaptar al público español se deberían de revistar algunos términos.

Por último, con respecto al resto de pruebas (o exámenes según la traducción de la página), como hemos visto en el análisis terminológico, nos volvemos a topar con un problema de afluencia de términos distintos para un mismo concepto.

La primera de las pruebas, el “examen de cobre en orina de 24 horas”, no supone ninguna dificultad ya que se compone de uno de los términos que hemos visto anteriormente. El resto de ellas, a excepción de la biopsia, son dos de las pruebas que por su uso extendido nos proporciona el conocimiento necesario para saber el concepto al que se refieren, sin embargo, esto no nos ayuda a la hora de descubrir cuál es el término más apropiado ya que su uso en el lenguaje común nos puede llevar a equívocos.

Si hacemos una visión general de todas las pruebas vemos que vienen acompañadas de los adjetivos “abdominal” o “del abdomen”. No obstante, no hay una coherencia y se usan indistintamente y lo más apropiado hubiese sido probablemente utilizar siempre el mismo adjetivo.

De entre las tres pruebas que se mencionan: radiografía, tomografía computarizada y resonancia magnética, las dos que sufren de afluencia terminológica serían las dos últimas. En cuanto a la primera, en inglés vemos que usan las siglas “TC” para referirse a dicho término. Basándonos en la búsqueda documental realizada previamente, vemos que en español también son las siglas “TAC” las más utilizadas para referirse a dicha prueba, por lo que también hubiese sido lo más adecuado utilizarlas en las traducción al español o, como alternativa, utilizar la versión extendida (tomografía axial computarizada) seguida de sus correspondientes siglas.

En el caso de resonancia magnética, también vemos que en inglés optan por utilizar las siglas. En español, sin embargo, Navarro (2005) explica que su uso en la lengua común apenas se utiliza, y tradicionalmente siempre se ha utilizado “resonancia magnética nuclear”. Por ello, respetando el estilo menos especializado que se viene utilizando en el artículo, el término “resonancia magnética” sería apropiado ya que es el más conocido por el los pacientes y los lectores no especializados.

Para finalizar el apartado “pruebas y exámenes” encontramos desde un término con un alto grado de especialización como es el nombre del gen (ATP7B) y otro dos que quizás no lo sean tanto pero que ya supusieron un tema de debate en el análisis terminológico. Con respecto al gen hemos podido comprobar que cada gen tiene una especie de nombre propio, y como tal, no varía en función del idioma, por lo que no requiere de traducción.

El siguiente término que nos llama la atención es “proveedor de atención médica”, ya que, al menos en el español de España carecería de sentido. Como hemos visto anteriormente Navarro (2005) rechazaba totalmente la traducción literal, que es precisamente por la que han optado en la página, y optaba por hablar de 'profesionales sanitarios' o 'personal sanitario', o incluso simplemente por médicos. Si tenemos en cuenta el contexto, en este caso nosotros hablaríamos de médico de cabecera, ya que es el profesional sanitario con el que tenemos contacto directo en caso de cualquier duda.

Por último, vemos que “genetic counselor” lo han traducido como “genetista”, que es la opción más lógica que barajamos en el análisis ya que es el médico que se dedica a tratar esta rama de la medicina. Sin embargo, pudimos observar que existe también la figura del asesor genético, así que sería otra de las opciones posibles para su traducción.

Dentro del apartado “tratamiento” el primer término especializado que encontramos es el que denomina como “quelación” (chelation). El problema que supone este término no es tanto su grado de especialización sino que el término en sí no existe. Observando textos paralelos vemos que no se nombra el término “quelación”, que sería un proceso, sino que se habla de “quelantes”, que son unas sustancias. De este modo, lo que se podría considerar más adecuado para no inventar un término que no existe en español, sería hablar de quelantes y reformular la frase al completo de la siguiente manera: “Esto se hace mediante un tipo de medicamentos denominados quelantes, los cuales se pueden fijar al cobre y ayudar a eliminarlo a través de los riñones o los intestinos”.

En cuanto a los medicamentos específicos de los que se habla, la traducción del principio activo sería relativamente fácil de traducir por su gran semejanza con su nombre en español, pero no ocurre lo mismo con el nombre comercial de cada fármaco. En el artículo han optado por dejar el nombre comercial que figura en inglés seguramente porque el público al que va dirigido en primera instancia reside en Estados Unidos de igual manera que el lector anglófono y por tanto utiliza los mismos fármacos. De nuevo, si el público al que estuviera dirigido fuera español deberíamos buscar fármacos equivalentes que se comercializaran en nuestro país.

Para concluir el análisis, veamos dos términos que sin ser especializados puede causar confusión al lector debido a su traducción. Por un lado cuando habla de dieta y habla de “fruta seca” y “nueces” por traducción directa de “dried fruit” y “nuts”. También hemos visto en el análisis anterior que en español el término “frutos secos” incluye a ambos términos en inglés, sin embargo la mayor parte de hablantes lo asocian más bien a “nuts”. En este caso, lo más

recomendable sería en ningún momento traducir “nuts” como nueces sino que, en caso de tener que diferenciar entre ambos, se podría optar por hablar de “fruta seca” y “frutos secos”, si bien lo más correcto sería sustituir todo por “frutos secos”.

El siguiente término no especializado que podría generar controversia es el que habla de la recomendación de beber “agua destilada” para evitar beber agua de grifo que pudiera circular por tuberías de cobre. La recomendación que parece más lógica es beber agua embotellada y no agua destilada, aunque para estos casos lo más aconsejable sería consultar con un profesional de la medicina para aclarar dicha cuestión.

Vemos pues tras el análisis de algunos de los términos más relevantes de la traducción que, por un lado, los principios teóricos no siempre se cumplen y los términos especializados no tienen un solo equivalente para otros idiomas, y por otro lado, en cuanto a la dificultad de traducción, hemos podido comprobar que el hecho de que un término sea más o menos especializado no siempre está ligado a que su dificultad sea mayor o menor, y además, también podemos encontrarnos con términos no especializados que supongan una dificultad mayor que los que sí los son. Sea como sea, es importante la labor de documentación previa a la traducción, tanto para tener un conocimiento previo del tema y así ayudarnos a la comprensión de los términos especializados, como para ayudarnos en la propia traducción a localizar los equivalentes necesarios.

RESULTADOS

Teniendo como punto de inicio la terminología, la hemos definido comparado y relacionado con traducción especializada, viendo sus características principales y para lo que nos puede servir.

Por otro lado, hemos analizado y definido también las lenguas de especialidad y la traducción especializada.

A continuación, hemos visto los diferentes tipos de texto que existen de traducción especializada y como en definitiva, la traducción especializada es solo para un grupo reducido de personas ya que no todo el mundo puede tener los mismo conocimientos sobre un tema en concreto y los diferentes textos que existen.

Esa teórica ha dado lugar a un análisis práctico de un texto médico con un grado de especialización bastante alto (Anexo I) en el que se para ser capaces de ver la traducción hemos tenido que prestar atención y analizar los campos semánticos y los campos lingüísticos. El texto nos ha presentado numerosas complicaciones debido a que la terminología era bastante alta, por eso, para solventarlos hemos tenido que consultar el Diccionario Navarro y varias bases de Multiterm y así hemos logrado dar solución a todo esto.

Del texto también hemos analizado su estructura y su análisis comunicativo, su análisis conceptual y terminológico y por último hemos visto y comparado su traducción. Con todos estos datos hemos podido ver cómo se han resuelto todos los problemas y hemos podido comparar muchas cosas.

A raíz de esto hemos podido ver que palabras se repetían, cuales cobraban mayor importancia, si el texto mantenía el mismo orden siempre o si por el contrario en algunos momentos podía carecer de significado.

CONCLUSIONES

La principal conclusión a la que llegamos con nuestro trabajo es que, sin duda, tanto la terminología como la traducción especializada son dos campos muy difíciles de analizar y de delimitar, ya que existen múltiples opciones y no siempre actúan de la misma manera.

A su vez, ha quedado claro que los textos especializados nos presentan una cantidad de problemas muy alta debido a que su especialización que nos obliga a prepararnos para poder hacer frente a esos problemas, ya sea con herramientas TAO, con traducciones paralelas, etc. Sin embargo, sin utilizar los recursos no somos capaces de enfrentarnos a este tipo de textos, ya que su naturaleza como texto especializado, en nuestro caso médico, nos ha hecho ver las dificultades que nos plantea, y no sólo a nivel semántico sino que también nos ha hecho que tenemos que tener en cuenta los receptores, los interlocutores y su contexto, el grado de especialización, la función final para la que haya sido diseñado el texto y numerosas características que no son tan visibles. Hemos observado también que el nivel de especialización tiene un papel más que relevante, convirtiendo el texto en más o menos sencillo para el traductor y el receptor. De aquí, sacamos una de las conclusiones más claras y es que la terminología implica de una manera directa el nivel de especialización del texto así como su dificultad y el grado en mayor o menor medida en el que vamos a tener que utilizar nuestras herramientas.

Por otro lado, hemos observado y determinado que como a muchos lingüistas y traductores nos cuesta definir y delimitar la terminología de una manera sencilla y ver si es una disciplina o cómo nos deberíamos referir a ella, nosotros hemos determinado que efectivamente la terminología es una disciplina que hay que analizar y definir por sí sola.

Este texto nos ha permitido observar y concluir que un texto especializado cuenta con un gran número de palabras técnicas a las que el traductor va a tener que hacer frente.

Si hablamos de las características lingüísticas de dichos textos, hemos comprobado que existen muchos rasgos que nos permiten encontrar similitudes y diferencias con el resto y que, no sólo nos enfrentamos a los problemas terminológicos, que son los más evidentes, si no que la traducción nos presenta problemas de estilo como un texto normal, por tanto, hemos observado que un texto especializado no deja de ser un texto con los mismos problemas de estructura y estilo, el problema es que el texto especializado tiene la dificultad añadida de todos los términos nuevos que vamos a tener que investigar y traducir.

En cuanto a la relación entre la traducción especializada y la terminología, sí que es evidente que no puede existir la una sin la otra y que, además, las dos se complementan para facilitarnos la tarea, ya que gracias a la terminología, la traducción especializada es mucho más sencilla para el traductor y sin ella no podríamos lograr hacer una buena traducción.

El perfil del traductor especializado no está muy claro ni sigue unas características básicas, pero lo que sí está claro es que una buena base de datos con toda la terminología, en nuestro caso por ejemplo médica, hace que el traductor adquiera un grado en el área de conocimiento del texto con el que pueda ser capaz de tener el conocimiento mínimo para hacer una traducción del texto con éxito.

Esto último se ha puesto en evidencia sin lugar a dudas en la práctica que hemos llevado a cabo, ya que en ocasiones, cuando los términos eran muy especializados, el hecho de recurrir al diccionario Navarro y de habernos documentado nos ha servido para encontrar un término con las mismas características y que fuera equivalente en sentido, sin vernos obligados a pedir ayuda a un especialista que nos hubiese aportado más sobre el término.

Debido a la dificultad que nos presentan los textos especializados, hemos podido observar que el estilo es algo muy importante, ya que la manera en la que redactemos nos va a facilitar en mayor o menor medida su comprensión. Lograr una traducción en la que la comprensión sea fluida y haya un nivel a la hora de leer no muy elevado va a facilitar al receptor que entienda el sentido completo del texto, a pesar de que no tenga un control absoluto de los términos sin tener que recurrir a otro especialista que le ayude a comprender los términos tratados en el texto.

El traductor tiene la obligación de intentar utilizar todas las herramientas posibles para comprender el texto original, debido a que su comprensión determinará la traducción. Por eso, si este no logra comprender el sentido completo del texto, se verá inmerso en su primer error y tendrá todavía mayores posibilidades de hacer una traducción no correcta.

Igual que hemos comentado que las bases de datos y demás herramientas eran básicas para el traductor y que facilitan enormemente su trabajo, también debemos hacer constar que el hecho de no contar con un conocimiento suficiente de estas herramientas puede hacernos perder el tiempo demasiado y hacer que nuestro trabajo no se realice de la manera que debería. Por tanto, como traductores debemos prestar atención a esto y tener el mayor grado de conocimiento de las herramientas que podemos utilizar, ya que, aunque algunas veces nos pueda parecer que realmente no lo necesitamos, cuando nos enfrentamos a textos especializados con un gran nivel de dificultad es cuando podemos echar en falta y mucho esos conocimientos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCARAZ, E. (et. al.) (ed.) (2007): *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona, Ariel.
- ARNTZ, R.; PICHT, H. (1995): *Introducción a la terminología*, Humanes, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Beaugrande, R de y Dressler, W. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- Cabré, M. T. (2004). ¿Lenguajes especializados o lenguajes para propósitos específicos? *Revista Foro Hispánico* (26), 19-34.
- Cabré, M. T. y Gómez de Enterría, J. (2006). *La enseñanza de los lenguajes de especialidad: la simulación global*. Madrid: Gredos.
- Cabré, M. T. (1993). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida.
- Cabré, M. T. (1996). *Terminology today*. En Somers, H (ed) *Terminology, LSP and Translation*. John Benjamins: Ámsterdam /Philadelphia.
- Cabré, M. T. (1999). *La terminología: Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de lingüística aplicada.
- Cabré, M. T. (1999). *La terminología: Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de lingüística aplicada.
- CABRÉ, M.T. (2004): “La terminología en la traducción especializada” En: Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.) *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros. P. 89-122.
- CENTRE DE DIAGNÒSTIC BIOMÈDIC (2016): *Guía de controles externos 2016*. Barcelona. Artículo publicado online y consultado el 17 de junio en <http://cdb.hospitalclinic.org/media/upload/arxiu/Guia%20controls%202015/Guia%20Controls%20Externs%202016%20v2.pdf>.
- Diccionario de la Lengua Española (22ª ed.) (2001). Madrid: Real Academia Española.
- Gallardo San Salvador, N. (2003). *Terminología y traducción especializada: la evaluación de la terminología como disciplina en los últimos doce años*. Granada: Atrio
- García Ubago, M. M. (2012). *Traducción del lenguaje de especialidad* [Apuntes de terminología del grado de traducción e interpretación]. Soria: Universidad de Valladolid.
- GONZALO GARCIA, CONSUELO Y GARCIA YEBRA, VALENTIN (eds.) (2004) *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Arco/Libros S.L., Madrid.
- SÁNCHEZ VISCONTI, G. *Función hepática y parámetros analíticos*. Artículo publicado online y consultado el 25 de junio en http://www.lav-asoria.com/content/781927/funcion_hepatica.pdf.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B.M. (1998): *La ciencia empieza en la palabra*, Capellades, Ediciones Península, S.A.

HERNÁNDEZ VILLÉN, M. D. y LÓPEZ MARTÍNEZ, S. (2011): *Enfermedad de Wilson*. ELSEVIER. Artículo publicado online y consultado el 16 de junio en <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-del-laboratorio-clinico-282-articulo-enfermedad-wilson-S1888400811000250?redirectNew=true>.

Ibañez Rodríguez, Miguel (2010). *Lenguas de especialidad y Terminología*. Granada: Comares.

LOZANO, M. y MAZZARA, R. (2007): *Tiempo de tromboplastina parcial activado, que no activada*. ELSEVIER. Artículo publicado online y consultado el 15 de junio de 2016 en <http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-clinica-2-articulo-tiempo-tromboplastina-parcial-activado-que-13100337>

MILLÁN JIMÉNEZ, A. y RUIZ MORENO, M: *Enfermedad de Wilson*. Hospital Universitario de Valme, Sevilla. Artículo publicado online y consultado el 15 de junio de 2016 en <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/wilson.pdf>.

Montero Martínez, Silvia y Faber Benitez Pamela (2008). *Terminología para traductores e Intérpretes*. Granada: Tragacanto

Navarro, F. A. (2005). *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina* (2ª ed.). Madrid: McGraw Hill

Pamies Bertrán, Antonio; José Luis Sánchez-Lafuente; María Luisa Martínez Osorio et al., «FTI-Traduc. Bibliografía sobre Traducción, Terminología, Lingüística Aplicada, Interpretación, y otras materias afines / Bibliography on translation, terminology, applied linguistics, interpreting, and other related topics», en Pamies, Antonio y Frank Wanning (eds.), *TLT Tempus Language Toolbox*, Método - ETF, Granada - Hannover, 2000, pág. CD-ROM [<http://ashda.ugr.es/laboratorio/tlt/tlt2/fti/fti.exe> / <http://ashda.ugr.es/laboratorio/tlt/tlt2/fti/readfti.htm>].

Pavel, S., *Bibliographie de la phraséologie (1905-1992)*, Réseau International de Néologie et de Terminologie, Montréal, 1993

Pavel, S. y D.Nolet (2001). *What is Terminology? Handbook of Terminology*. Minister of Public Works and Government Services: Canada

Sager, C. Juan (1990). *Introduction: What is Terminology? A Practical Course in Terminology Processing*. John Benjamins: Amsterdam/Philadelphia.

Sager, C., Juan (2011). *La traducción especializada: Teoría y práctica profesional*. Traducción y edición de Manuela Escobar Montero. Manchester:UDS.

SANAGUSTÍN, A. (2014). *Tiempo de Protrombina, INR y tiempo de Tromboplastina Parcial Activada*. Consultado el 14 de junio en <http://www.albertosanagustin.com/2014/04/tiempo-de-protrombina-tromboplastina.html>.

SANTAMARÍA, I. y MARTÍNEZ, J.J.: *El español de la ciencia y la tecnología. Tema1, Las lenguas de especialidad: el lenguaje científico y técnico*”.

SAGER, J.C. (1993): *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*, Humanes, Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Merriam-Webster On line (s.a.): <http://www.merriam-webster.com>

SNOW, M. (2011): *Genético, congénito y hereditario: no los confundas*. Mi Anamnesis. Consultado el 16 de junio en <http://www.mianamnesis.com/2011/05/genetico-congenito-y-hereditario-no-los-confundas/>.

U.S. National Library of Medicine (2016). *About MedlinePlus*. Consultado el 14 de junio de 2016 en <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/aboutmedlineplus.html>.

U.S. National Library of Medicine (2016). *Wilson disease*. Consultado el 14 de junio de 2016 en <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/ency/article/000785.htm>

U.S. National Library of Medicine (2016). *Enfermedad de Wilson*. Consultado el 10 de junio de 2016 en <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/000785.htm>

